



Resolución Ejecutiva Regional N° 061-2018-GORE-ICA/GR

Ica, 28 FEB. 2018

VISTO, la Nota N° 041-2018-GORE.ICA-GRPPAT/SMGE, remitido por la Subgerencia de Modernización de la Gestión, que contiene el Informe N° 006-2018-GORE.ICA-SMGE/AEVL, a través del cual, se formula el proyecto de documento de gestión denominado "Mapa de Procesos del Gobierno Regional de Ica".

CONSIDERANDO:

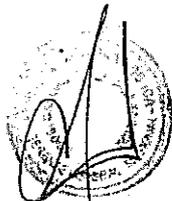
Que, de conformidad con el artículo 192° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales, promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo.

Que, el artículo 4° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Gobiernos Regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

Que, mediante Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, se declara al Estado Peruano en proceso de modernización, en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano.

Que, la Política de Modernización de la Gestión Pública aprobada mediante el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, cuya finalidad es orientar el proceso de modernización del Estado Peruano, identifica como uno de los pilares centrales de la Política de Modernización de la Gestión Pública a la Gestión por Procesos, Simplificación Administrativa y Organización Institucional. De acuerdo a ello, los procesos dentro de las organizaciones se deben definir como una secuencia de actividades que transforman una entrada en una salida, añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena de valor, además de trabajar en la optimización de sus procesos de producción de bienes y servicios públicos.

Que, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 034-2017-SERVIR-DE, se formalizó la aprobación del documento "Lineamiento para el tránsito de una entidad pública al régimen del Servicio Civil, Ley 30057", que establece las etapas que las entidades públicas deberán seguir para transitar al nuevo régimen; conforme a la segunda etapa, se deberá efectuar un análisis situacional, que comprende reconocer





Gobierno Regional de Ica



la situación actual de la entidad en lo referente a puestos y procesos con el fin de identificar oportunidades de mejora interna y externa en su funcionamiento, de cara a sus beneficiarios/usuarios.

Que, mediante Decreto Regional N° 0006-2015-GORE-ICA de fecha 01 de abril de 2015 se declaró al Gobierno Regional de Ica en proceso de modernización, con la finalidad de mejorar la gestión pública regional y construir un gobierno regional al servicio del ciudadano iqueño.

Que, posteriormente mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0078-2016-GORE-ICA/GR de fecha 01 de marzo de 2016, se aprobó la Política Regional de Modernización de la Gestión Pública tiene como uno de sus objetivos la Gestión por Procesos consistente en implementar una gestión regional basada en procesos y orientada a generar resultados concretos a los ciudadanos iqueños.

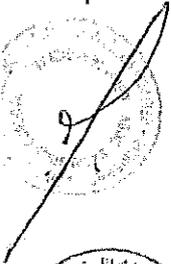
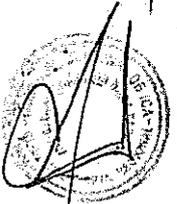
Que, el numeral 4 del artículo 58° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica aprobado con Ordenanza Regional N° 0012-2017-GORE-ICA, señala que la Subgerencia de Modernización de la Gestión, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, tiene dentro de sus funciones elaborar, proponer y aplicar las políticas, planes, estrategias e instrumentos de modernización y desarrollo organizacional a ser aplicados a todos los órganos, órganos desconcentrados, órganos descentralizados, programas regionales, proyectos especiales, organismos públicos y demás instancias del Gobierno Regional de Ica.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0162-2017-GORE-ICA/GR de fecha 18 de abril del 2017, se aprobó la Guía para la elaboración del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos del Gobierno Regional de Ica, que establece – entre otros aspectos- los lineamientos para la elaboración y aprobación del Mapa de Procesos del Gobierno Regional de Ica, documento de gestión que antecede a la elaboración de los Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos de la entidad.

Que, en el numeral 5.2 de la Guía, define al Mapa de Procesos como un documento que está compuesto por una representación gráfica de la secuencia e interacción de los diferentes procesos o “macroactividades” de la institución, clasificados en procesos de estrategia, misionales y de apoyo; acompañado de Fichas Técnicas que describen dichos procesos.

Que, asimismo, en el numeral 7.1 de la Guía, precisa que el documento Mapa de Procesos del Gobierno Regional de Ica debe ser elaborado por la Subgerencia de Modernización de la Gestión, de manera coordinada con todos los responsables de la ejecución o desarrollo de los procesos (dueños de los procesos), quienes a su vez validarán el documento.

Que, asimismo, en el numeral 8.1 de la Guía, señala respecto a la aprobación del Mapa de Procesos del Gobierno Regional de Ica, que dicho documento deberá





Gobierno Regional de Ica



continuar con el correspondiente procedimiento de aprobación, presentando la documentación del Mapa de Procesos al Titular de la entidad para su respectiva aprobación, previo informe técnico sustentatorio de la Subgerencia de Modernización de la Gestión.

Con las visaciones de la Gerencia General Regional, de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, y de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ica; y,

Que, estando a lo propuesto y en uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, el Decreto Regional N° 0006-2015-GORE-ICA/GR, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 0162-2017-GORE-ICA/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el documento "Mapa de Procesos del Gobierno Regional de Ica", el mismo que se encuentra conformado por sesenta y cinco (65) folios, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ejecutiva Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los órganos y unidades orgánicas del Gobierno Regional de Ica, responsables de procesos de nivel 0, prosigan con la implementación de la Gestión por Procesos, dando inicio a la elaboración de los Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos, a partir de la publicación de la presente, para lo cual se establece un plazo máximo de noventa (90) días calendario, el mismo que será aprobado según las normas pertinentes.

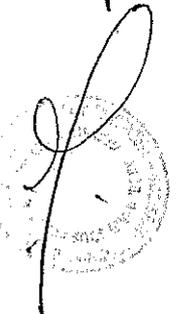
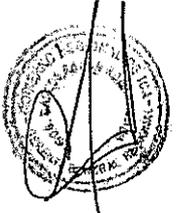
ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión Documentaria proceda con la notificación a la Gerencia General Regional y sus Gerencias Regionales.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Gobierno Regional de Ica.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FERNANDO CILLÓNIZ BENAVIDES
GOBERNADOR REGIONAL



MAPA DE PROCESOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

SMGE-MP-001



Versión 1



Elaborado por:	Cargo:	Fecha:
Ing. Wilde Usco Rutti	Subgerente de Modernización de la Gestión	07 FEB. 2018

Revisado por:	Cargo:	Fecha:
Abog. Oscar Enrique Malca Naranjo	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	09 FEB. 2018
Abog. Mario Solís Córdova	Gerente Regional de Asesoría Jurídica	
Abog. Carlos Ramón Noda Yamada	Gerente General Regional	

Aprobado por:	Cargo:	Fecha:
Ing. Fernando José Cillóniz Benavides	Gobernador Regional	

2018



HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Nro. de ítem	Texto modificado	Versión	Fecha	Responsable



ÍNDICE

ÍNDICE	3
INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVO DEL DOCUMENTO	5
2. ALCANCE DEL DOCUMENTO	5
3. ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS QUE INTERVIENEN	5
3.1. UNIDADES ORGÁNICAS QUE CUENTAN CON SU PROPIO MAPA DE PROCESOS	11
4. DEFINICIONES DE TÉRMINOS UTILIZADOS PROPIOS DEL GORE ICA.	12
5. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS PROCESOS NIVEL 0	14
6. FICHAS TÉCNICAS DE PROCESOS NIVEL 0	14
7. ANEXOS	15



INTRODUCCIÓN

La Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, declara al Estado Peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano.

La Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros –PCM, ente rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, formula la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, la que se constituye como el principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, planteándose en su Objetivo Específico 4. “Implementar la gestión por procesos y promover la simplificación administrativa en todas las entidades públicas a fin de generar resultados positivos en la mejora de los procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos y empresas”.

Por tanto, en atención a las disposiciones establecidas por dicho ente rector, el Gobierno Regional de Ica mediante Decreto Regional N° 0006-2015-GORE-ICA/GR declara al mismo en proceso de modernización; asimismo con Resolución Ejecutiva Regional N° 0078-2016-GORE-ICA/GR se aprueba la Política Regional de Modernización de la Gestión Pública, cuya finalidad es dirigir la gestión del Gobierno Regional de Ica hacia un modelo de gestión orientado a la generación de resultados que impacten positivamente en el bienestar de los ciudadanos de Ica.

Uno de los Objetivos Estratégicos que se establece a través de la Política Regional de Modernización, en materia de Gestión por Procesos, es la implementación de una gestión regional de calidad basada en procesos y orientada a generar resultados concretos a los ciudadanos icaños.

Por tal razón, la Subgerencia de Modernización de la Gestión elaboró dos instrumentos normativos para brindar los lineamientos de elaboración del Mapa de Procesos y del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos, es así que mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0162-2017-GORE-ICA/GR se aprueba la “*Guía para elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos del Gobierno Regional de Ica*”, y con Resolución Subgerencial N° 001-2017-GORE-ICA/GRPPAT-SMGE se aprueba el documento “*Instrucciones para la elaboración de Diagramas de Flujo en el Gobierno Regional de Ica, utilizando software especializado*”.

De esta manera, bajo la conducción de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; se elabora la propuesta de Mapa de Procesos del Gobierno Regional de Ica, en coordinación con todos los dueños o responsables de cada macroproceso, la cual se expone en el presente documento.



1. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

La presente propuesta de Mapa de Procesos tiene por objetivo identificar los procesos principales o “macroactividades” que desarrolla el Gobierno Regional de Ica en su propósito de satisfacer las necesidades de los ciudadanos; lo que nos permite contar con una visión general y sistémica de la Institución que facilita el despliegue de la estrategia institucional.

Es así que se identificaron seis (06) procesos misionales, siendo los procesos que buscan satisfacer las necesidades de nuestros clientes y dar cumplimiento a nuestra misión: *“Organizar, y dirigir la gestión pública orientada al desarrollo sostenible de la población de manera oportuna, transparente, eficiente y competitiva.”*

Asimismo, según la metodología aprobada en materia de Gestión por procesos, señala que además de los procesos misionales toda organización debe contar con procesos de estrategia y de apoyo, los cuales orientan y brindan soporte respectivamente a los procesos misionales; por ello, se identificaron dos (02) procesos estratégicos y cuatro (04) de apoyo, completándose de esta manera la Gráfica de Mapa de Procesos del Gobierno Regional de Ica.

En relación a lo expuesto, no basta con tener una descripción gráfica de los procesos, es necesario alcanzar una mayor comprensión de cómo la Institución desarrolla sus actividades; por ello, se elaboró una Ficha Técnica por cada proceso identificado, en la cual se detallan los componentes del mismo.

Finalmente, el Mapa de Procesos del Gobierno Regional de Ica se enmarca dentro de la implementación de la Gestión por Procesos, los doce (12) procesos identificados han sido definidos como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo en una salida, brindando productos y/o servicios de calidad, añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena.

2. ALCANCE DEL DOCUMENTO

El presente documento es de aplicación en todos los órganos y correspondientes unidades orgánicas, programas, proyectos y otras instancias del Gobierno Regional de Ica, incluidas las Direcciones Regionales dependientes.

3. ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS QUE INTERVIENEN

Mediante Ordenanza Regional N° 012-2017-GORE-ICA, de fecha 03 de octubre de 2017, se aprueba la última versión del Reglamento de Organización y Funciones ROF del Gobierno Regional de Ica, en donde se aprueba la versión vigente del Organigrama de la Entidad.

Dentro de la metodología para elaborar la presente propuesta de Mapa de Procesos se requiere identificar a los dueños o responsables de procesos, siendo los responsables de monitorear la adecuada ejecución y desarrollo de los mismos.

A continuación se detallan los órganos y unidades orgánicas del Gobierno Regional, responsables de los procesos de nivel 0 y nivel 1:



Proceso Nivel 0	Responsable del Proceso Nivel 0	Proceso Nivel 1	Responsable del Proceso Nivel 1
E01 Gestión Estratégica Institucional	Gerencia General Regional	E01.01 Conducción de la Entidad	Gerencia General Regional
		E01.02 Gestión del Planeamiento Institucional	Subgerencia de Planeamiento Estratégico
		E01.03 Gestión de la Modernización Institucional	Subgerencia de Modernización de la Gestión
		E01.04 Gestión de Presupuesto	Subgerencia de Presupuesto
		E01.05 Programación Multianual y Gestión de Inversiones	Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones
		E01.06 Gestión de la Cooperación Técnica	Subgerencia de Planeamiento Estratégico
		E01.07 Gestión de la Comunicación Corporativa	Oficina Regional de Imagen Institucional
		E01.08 Gestión de Control Institucional	Órgano de Control Institucional
E02 Gestión Territorial	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.	E02.01 Ordenamiento Territorial	Subgerencia de Gestión Territorial
M01 Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	M01.01 Gestión Medio Ambiental	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente





Proceso Nivel 0	Responsable del Proceso Nivel 0	Proceso Nivel 1	Responsable del Proceso Nivel 1
M02 Gestión de la Seguridad, Defensa y Riesgo de Desastres	Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres	M02.01 Gestión del Riesgo de Desastres	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
		M02.02 Gestión de Seguridad Ciudadana	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional
		M02.03 Gestión de Defensa Nacional	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional
M03 Gestión de Desarrollo Social	Gerencia Regional de Desarrollo Social	M03.01 Registro de las Organizaciones Civiles	Gerencia Regional de Desarrollo Social
		M03.02 Gestión del Trabajo y Promoción del Empleo	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
		M03.03 Gestión de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
		M03.04 Gestión de Educación	Dirección Regional de Educación
		M03.05 Gestión de Salud	Dirección Regional de Salud
		M03.06 Gestión de calidad de vida de persona en situación de vulnerabilidad	Gerencia Regional de Desarrollo Social
		M03.07 Gestión de Programas Sociales a la población	Gerencia Regional de Desarrollo Social





Proceso Nivel 0	Responsable del Proceso Nivel 0	Proceso Nivel 1	Responsable del Proceso Nivel 1
		M03.08 Seguimiento y Monitoreo de la Gestión de las Direcciones Regionales	Gerencia Regional de Desarrollo Social
		M03.09 Pronunciamiento administrativo sobre controversias	Gerencia Regional de Desarrollo Social
		M03.10 Gestión de la Cuna-Nido Señor de Luren	Gerencia Regional de Desarrollo Social
M04 Gestión del Desarrollo Económico	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	M04.01 Gestión de la Competitividad e Innovación	Subgerencia de Promoción de la Inversión Privada
		M04.02 Gestión de Comercio Exterior y Turismo	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
		M04.03 Gestión de Energía y Minas	Dirección Regional de Energía y Minas
		M04.04 Gestión de la Producción	Dirección Regional de Producción
		M04.05 Gestión Agraria	Dirección Regional Agraria
		M04.06 Gestión de la Promoción de la Inversión Privada	Subgerencia de Promoción de la Inversión Privada
		M04.07 Seguimiento y Monitoreo de la Gestión de las Direcciones Regionales	Gerencia Regional de Desarrollo Económico





Proceso Nivel 0	Responsable del Proceso Nivel 0	Proceso Nivel 1	Responsable del Proceso Nivel 1
M05 Gestión de Infraestructura	Gerencia Regional de Infraestructura	M05.01 Estudios y Proyectos	Subgerencia de Estudios y Proyectos
		M05.02 Gestión de Obras	Subgerencia de Obras
		M05.03 Supervisión y Liquidación de Proyectos	Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos
		M05.04 Gestión de Transportes y Comunicaciones	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
M06 Gestión de Sedes Regionales	Oficina de Coordinación Regional	M06.01 Gestión de requerimientos de Sedes Regionales	Oficina de Coordinación Regional
		M06.02 Supervisión de Sedes Regionales	Oficina de Coordinación Regional
		M06.03 Elaboración de programas y proyectos de inversión pública	Oficina de Coordinación Regional
		M06.04 Gestión de atención en ventanilla única	Oficina de Coordinación Regional
A01 Gestión Administrativa de Recursos	Gerencia Regional de Administración y Finanzas	A01.01 Gestión Financiera	Subgerencia de Contabilidad
		A01.02 Gestión de Recursos Humanos	Subgerencia de Gestión de los Recursos Humanos
		A01.03 Gestión de Abastecimiento	Subgerencia de Abastecimiento





Proceso Nivel 0	Responsable del Proceso Nivel 0	Proceso Nivel 1	Responsable del Proceso Nivel 1
		A01.04 Gestión de Ejecución Coactiva	Subgerencia de Ejecución Coactiva
		A01.05 Gestión de Tecnologías de Información	Subgerencia de Tecnologías de la Información
A02 Asesoría Jurídica	Gerencia Regional de Asesoría Jurídica	A02.01 Atención de Consultas de Orden Legal	Gerencia Regional de Asesoría Jurídica
		A02.02 Elaboración de Resoluciones y/u Ordenanzas	Gerencia Regional de Asesoría Jurídica
		A02.03 Elaboración de Informes Legales	Gerencia Regional de Asesoría Jurídica
A03 Defensa Judicial	Procuraduría Pública Regional	A03.01 Gestión de Procesos Judiciales	Procuraduría Pública Regional
		A03.01 Gestión de Procesos Extra Judiciales	Procuraduría Pública Regional
		A03.01 Gestión de Documentación Técnica-Administrativa	Procuraduría Pública Regional
A04 Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano	Gerencia Regional de Administración y Finanzas	A04.01 Atención al Ciudadano	Subgerencia de Gestión Documentaria
		A04.02 Gestión Documentaria	Subgerencia de Gestión Documentaria



Proceso Nivel 0	Responsable del Proceso Nivel 0	Proceso Nivel 1	Responsable del Proceso Nivel 1
		A04.03 Gestión Archivistica	Subgerencia de Gestión Documentaria
		A04.04 Gestión del Archivo Regional	Archivo Regional

3.1. UNIDADES ORGÁNICAS QUE CUENTAN CON SU PROPIO MAPA DE PROCESOS



El Gobierno Regional de Ica, conforme al artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones vigente, desarrolla las funciones específicas en base a las políticas regionales, las cuales se formulan en concordancia con las políticas nacionales sobre la materia.

Es así que las Gerencias de Desarrollo Social, Desarrollo Económico e Infraestructura, órganos del Gobierno Regional, están encargadas de la conducción de las políticas públicas regionales en los servicios públicos asociados a las materias de su competencia: educación, cultura, ciencia y tecnología, deporte y recreación, trabajo, promoción del empleo, salud, población, vivienda, saneamiento, desarrollo social, igualdad de oportunidades, agraria, pesquera, producción, acuícola, comercio, energía y minas, hidrocarburos, industria, turismo, artesanía, promoción de la inversión privada, competitividad, innovación, promoción de la pequeña y micro empresa, vialidad, transportes, comunicaciones y telecomunicaciones; según corresponda.

En ese sentido, los procesos vinculados con la conducción de dichas políticas públicas regionales están incluidos en la propuesta de Mapa de Procesos del Gobierno Regional de Ica, dentro de tres procesos misionales "M03 Gestión del Desarrollo Social", "M04 Gestión del Desarrollo Económico" y "M05 Gestión de Infraestructura".

Es de precisar que las tres Gerencias, responsables de los procesos, para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, cuentan con las siguientes Unidades orgánicas: Dirección Regional de Educación; Dirección Regional de Salud; Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo; Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo; Dirección Regional de Energía y Minas; Dirección Regional de Producción; Dirección Regional Agraria; y Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

Por tal razón, se ha revisado la estructura de procesos de las nueve (09) Direcciones Regionales, encontrándose además de procesos misionales, procesos de estrategia y de apoyo.



En tal sentido, acorde a la metodología aprobada, se establece la siguiente codificación con fines de formular y aprobar los Mapas de Procesos de las Direcciones Regionales dependientes del GORE Ica:

- ✓ SMGE-MP-001-001 Mapa de Procesos de la Dirección Regional de Educación.
- ✓ SMGE-MP-001-002 Mapa de Procesos de la Dirección Regional de Salud.
- ✓ SMGE-MP-001-003 Mapa de Procesos de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
- ✓ SMGE-MP-001-004 Mapa de Procesos de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- ✓ SMGE-MP-001-005 Mapa de Procesos de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- ✓ SMGE-MP-001-006 Mapa de Procesos de la Dirección Regional de Energía y Minas.
- ✓ SMGE-MP-001-007 Mapa de Procesos de la Dirección Regional de Producción.
- ✓ SMGE-MP-001-008 Mapa de Procesos de la Dirección Regional Agraria.
- ✓ SMGE-MP-001-009 Mapa de Procesos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.



4. DEFINICIONES DE TÉRMINOS UTILIZADOS PROPIOS DEL GORE ICA

- **Convenio Marco:** Es la modalidad por la cual se selecciona a aquellos proveedores con los que las Entidades deberán contratar los bienes y servicios que requiera y que son ofertados.
- **Convenio Específico:** Es el contrato, convención o acuerdo que se desarrolla en función de un asunto en específico.
- **Decreto Regional:** Establecen normas reglamentarias para la ejecución de las Ordenanzas Regionales, sancionan los procedimientos necesarios para la Administración Regional y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés ciudadano. Son aprobados y suscritos por el Gobernador Regional, con acuerdo del directorio de Gerencias Regionales.
- **Directivas:** Tienen por finalidad precisar políticas y determinar procedimientos o acciones que deben realizarse en cumplimiento de disposiciones legales vigentes.
- **Instructivo:** Es un texto que tiene como finalidad la descripción y método de un tema en particular.
- **Informe de Auditoría de Cumplimiento:** Es un informe objetivo, técnico y profesional de las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestales y administrativas, que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función.



- **Informe de opinión legal:** Tiene por objeto sólo informar sobre aspectos legales y jurídicos generados en el trámite.
- **Informe de opinión técnica:** Análisis de una persona especializada en el tema que se propone, con la suficiente preparación y experiencia para comprender los diversos aspectos de un problema y, sobre todo, para que las soluciones propuestas sean eficaces en la erradicación del problema.
- **Lineamientos:** Conjunto de medidas, normas y objetivos que deberán respetarse dentro de una organización.
- **Mancomunidad Regional:** Es el acuerdo voluntario de dos o más gobiernos regionales que se unen para la prestación conjunta de servicios públicos, cofinanciamiento o inversión en la ejecución de obras.
- **Obras por impuestos:** Es un mecanismo que permite que las empresas privadas coordinen con el Gobierno Regional la ejecución de obras de alta prioridad; a cambio de esto, los gastos realizados por parte de estas empresas en el financiamiento o la ejecución de dichas obras serán descontadas de su impuesto a la renta.
- **Ordenanzas Regionales:** Es una disposición o mandato, dictada por la máxima autoridad de la región, con validez para toda la región.
- **Petitorios:** Pedido que se le hace llegar a un funcionario del estado para que tome una decisión a favor del administrado.
- **Plan Anual de Contrataciones:** Es un instrumento de gestión, indispensable para que el Gobierno Regional pueda contratar bienes, servicios y obras, durante el año fiscal, orientados al cumplimiento de las metas y objetivos contenidos en su Plan Operativo.
- **Plan de Desarrollo Regional Concertado:** Documento elaborado por los Gobiernos Regionales que presenta la estrategia de desarrollo concertada del territorio. Este plan debe contener la síntesis del análisis prospectivo, el escenario apuesta, la visión del territorio, los objetivos estratégicos, las acciones estratégicas, la ruta estratégica y la relación de proyectos de inversión pública de impacto territorial.
- **Plan Estratégico Institucional:** Es un instrumento orientador de la gestión o quehacer institucional de una entidad pública formulado desde una perspectiva multianual. Toma en cuenta la visión del desarrollo, los objetivos estratégicos y acciones concertadas en el Plan de Desarrollo Concertado.
- **Plan Operativo Institucional:** Es una herramienta que sirve para la identificación de los objetivos institucionales considerados en el Plan Estratégico Institucional y los Planes de Desarrollo Concertado, orientando la asignación de recursos públicos a la ejecución de actividades y proyectos considerados de vital importancia para el desarrollo.
- **Plan Regional:** Son los instrumentos de planeación en los que se establecen las prioridades que serán atendidas en la región; encauzada al desarrollo equilibrado.
- **Política Regional:** Es una política de inversión estratégica dirigida a todas las regiones con el fin de impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de sus habitantes
- **Presupuesto Institucional:** Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios



establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo.

- **Presupuesto Multianual Programado:** Instrumento del proceso presupuestario, que contiene la distribución de los recursos del Estado por un periodo más allá del año fiscal, enmarcado en el Plan Estratégico del Gobierno y el Marco Macroeconómico Multianual.
- **Procedimiento Administrativo:** Conjunto de actos que determina la actuación administrativa para la ejecución de un fin.
- **Resolución Ejecutiva Regional:** Norma asuntos de carácter administrativo. Se expiden en segunda y última instancia administrativa. Es emitida por el Gobernador Regional.
- **Servicios Exclusivos:** Son los servicios que solo pueden brindar una entidad estatal debido a que no hay terceros que lo presten.
- **SIGA:** Sistema Integrado de Gestión Administrativa, es un sistema informático que contribuye al ordenamiento y simplificación de los procesos administrativos.
- **Transferencia de competencias:** Se produce cuando dentro de una misma administración pública, un órgano superior transfiere a otro inferior parte de la competencia que le corresponde y que le ha atribuido el legislador.
- **Unidad Formuladora (UF):** Es la responsable de formular los estudios de pre inversión del proyecto y puede ser cualquier oficina o entidad del sector público que sea designada formalmente en la entidad y registrada por la Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones.
- **Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI):** Es la Unidad orgánica de una entidad o de una empresa sujeta al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, designada por el Gobernador Regional y registrada por la Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones. Por su especialidad realiza las funciones establecidas por la normatividad de dicho Sistema.



5. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS PROCESOS NIVEL 0

Los doce (12) procesos principales o macroprocesos identificados en el Gobierno Regional de Ica, contienen todas las actividades que realizan los órganos y unidades orgánicas, dicha información ha sido validada por los dueños de procesos nivel 0 quienes finalmente dieron conformidad como responsables de sus procesos.

La representación gráfica de dicho Mapa se encuentra en el Anexo 01: Mapa de Procesos del Gobierno Regional de Ica visado por los dueños de procesos.

6. FICHAS TÉCNICAS DE PROCESOS NIVEL 0

La metodología para la elaboración del Mapa de Procesos señala que este debe estar acompañado por Fichas Técnicas de Procesos, las cuales han sido elaboradas en coordinación con los dueños de procesos nivel 0, quienes revisaron y validaron cada Ficha según corresponda.

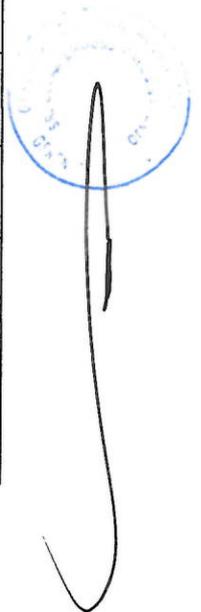
Las doce (12) Fichas Técnicas en mención se pueden ubicar en el Anexo 02: Fichas Técnicas de Procesos nivel 0 visadas por los dueños de procesos.



7. ANEXOS

La presente propuesta consta de dos (02) anexos, los cuales han sido enumerados de forma correlativa conforme la siguiente tabla:

Anexo / Documento	N° Folio
Anexo 01: Mapa de Procesos del Gobierno Regional de Ica visado por los dueños de procesos	Del 001 al 002
Mapa de Procesos del Gobierno Regional de Ica	002
Anexo 02: Fichas Técnicas de Procesos nivel 0 visadas por los dueños de procesos	Del 003 al 051
Ficha Técnica de Proceso E01 Gestión Estratégica Institucional	Del 004 al 012
Ficha Técnica de Proceso E02 Gestión Territorial	013
Ficha Técnica de Proceso M01 Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente	014
Ficha Técnica de Proceso M02 Gestión de la Seguridad, Defensa y Riesgo de Desastres	Del 015 al 017
Ficha Técnica de Proceso M03 Gestión del Desarrollo Social	Del 018 al 026
Ficha Técnica de Proceso M04 Gestión del Desarrollo Económico	Del 027 al 033
Ficha Técnica de Proceso M05 Gestión de Infraestructura	Del 034 al 036
Ficha Técnica de Proceso M06 Gestión de Sedes Regionales	Del 037 al 038
Ficha Técnica de Proceso A01 Gestión Administrativa de Recursos	Del 039 al 044
Ficha Técnica de Proceso A02 Asesoría Jurídica	Del 045 al 046
Ficha Técnica de Proceso A03 Defensa Judicial	Del 047 al 048
Ficha Técnica de Proceso A04 Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano	Del 049 al 050



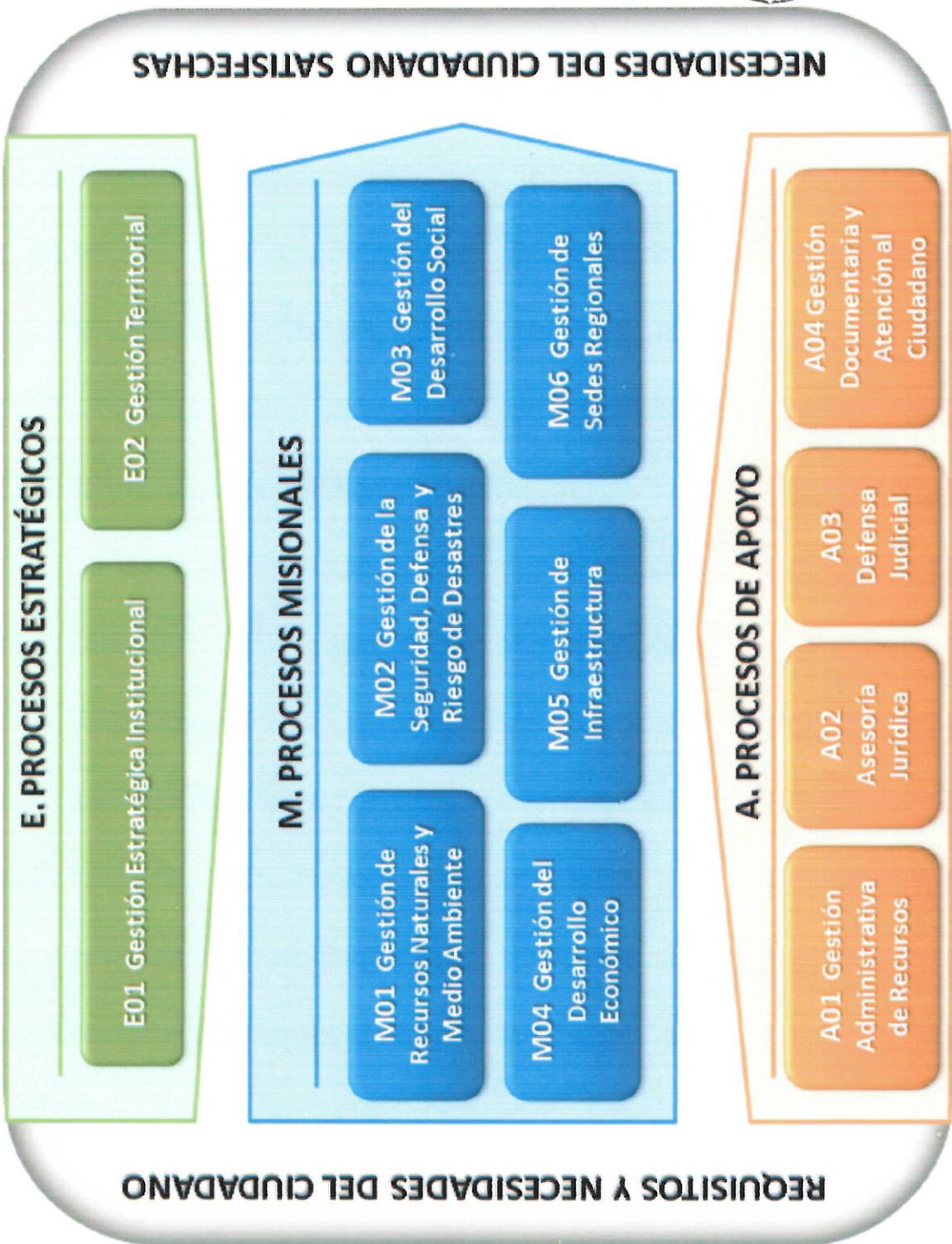


ANEXO 01:

MAPA DE PROCESOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA VISADO POR LOS DUEÑOS DE PROCESOS



MAPA DE PROCESOS NIVEL 0 GORE ICA





ANEXO 02:

FICHAS TÉCNICAS DE PROCESOS NIVEL 0 VISADAS POR LOS DUEÑOS DE PROCESOS



003

003

Ficha de Procesos Nivel 0

Código	E01	Clasificación / Tipo	Estratégico
Nombre Proceso Nivel 0	Gestión Estratégica Institucional.		
Objetivo	Desarrollar las acciones directrices y de conducción de la Entidad, así como todas aquellas referidas al planeamiento, manejo presupuestal y de inversiones, modernización de la gestión, cooperación técnica, comunicación e imagen institucional de la misma, considerando asimismo las labores de control y auditoría en general; en concordancia con las instancias correspondientes y los lineamientos de política nacional, regional y sectorial respectivos.		
Responsable	Gerencia General Regional		
Alcance	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Unidades Formadoras del Gobierno Regional de Ica, Unidades Ejecutoras, otros Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Mancomunidades municipales, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, Contraloría General de la República, Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, Presidencia del Consejo de Ministros, SERVIR, CEPLAN, Instituciones Públicas y Privadas en general, Organismos Internacionales, Sociedad Civil, Asociaciones, personas naturales y/o jurídicas, Autoridades, Funcionarios Públicos en general, población en general de la región Ica.		
Proveedores	Entradas / Insumos	Listado de Procesos Nivel 1	Responsable de Proceso Nivel 1
Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, Gobierno Central, Instituciones Públicas y Privadas en general, ciudadanos de la región Ica	Constitución Política del Estado, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ley N° 27902 Ley que modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil, Legislación diversa (Inversión Pública, Contrataciones del Estado, entre otras), T.U.O. del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, Directiva Regional N° 0001-2016-GORE.ICA-GRPPAT "Lineamientos para	Conducción de la Entidad	Gerencia General Regional
	Código de Procesos Nivel 1	Salidas	Usuarios / Clientes
	E01.01	Directivas Regionales aprobadas, numeradas, notificadas y registradas; Decreto Regional de creación de Comisión Regional; Acta de Sesión de Consejo, Ordenanzas Regionales emitidas, Acuerdos de Consejo generados.	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Instituciones públicas y privadas en general, ciudadanos de la región Ica



<p>la Formulación, Modificación y Aprobación de Directivas del Gobierno Regional de Ica", Resolución Ejecutiva Regional N° 0353-2015-GORE-ICA/GR, Proyecto de Directiva Regional correspondiente a dos o más sistemas administrativos o funcionales, Proyecto de norma de creación de Comisión Regional, Ordenanza Regional N° 015-2013-GORE-ICA/GR del 26/12/2013 que aprueba el Reglamento Interno del Consejo Regional, solicitud para la realización de Sesión de Consejo Regional, documentos para preparación de Carpetas de Sesión de Consejo para los Consejeros Regionales con temas de Agenda y Despacho.</p>				<p>Gestión del Planeamiento Institucional</p>	<p>E01.02</p>	<p>Subgerencia de Planeamiento Estratégico</p>	<p>Registro único de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo basado en resultados, proyectos priorizados, Documento prospectivo para el Plan de Desarrollo Regional Concertado; objetivos estratégicos, indicadores, metas y acciones estratégicas; Plan de Desarrollo Regional Concertado aprobado; Plan Estratégico Institucional del GORE Ica aprobado, Plan Operativo Institucional del GORE</p>	<p>de Consejo de Coordinación Regional, Gobernación Regional, Consejo Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Instituciones Públicas y Privadas en general, Agentes Participantes debidamente acreditados, Equipo Técnico, Comité de Vigilancia; Órganos,</p>
<p>Sociedad Civil organizada, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Comisión de Planeamiento Estratégico; Órganos, Unidades Orgánicas y demás instancias de gestión del GORE Ica</p>				<p>Constitución Política del Perú; Ley N° 27783, Ley de bases de la descentralización y modificatorias; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Modificatoria; Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, su Reglamento y disposiciones complementarias y modificatorias; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatoria; Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056 Ley marco del Presupuesto Participativo y modificatoria; Decreto Supremo N° 097-2009-EF, precisa criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el Presupuesto Participativo y modificatoria; Resolución</p>				



	<p>Directoral N°007-2010-EF/76.01, que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en resultados; Ordenanza Regional N° 003-2015-GORE-ICA que modifica el R.O.F. del GORE Ica; Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Ica vigente; Plan Estratégico Institucional del GORE Ica vigente; Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021; Decreto Legislativo N° 1088, que aprueba la Ley de Creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y modificatoria; Resolución Ejecutiva Regional N° 154-2015-GORE-ICA/GR y modificatoria, que aprueba la Constitución de la Comisión de Planeamiento Estratégico del GORE Ica y modificatoria.</p>	<p>Ica aprobado, Informe de Evaluación y modificación trimestral del Plan Operativo Institucional aprobado.</p>	<p>Unidades Orgánicas y demás instancias de gestión del GORE Ica; ciudadanos de la región Ica</p>
	<p>Gestión de la Modernización Institucional</p>	<p>Subgerencia de Modernización de la Gestión</p>	<p>Órganos, Unidades Orgánicas y demás instancias de gestión del Gobierno Regional de Ica, Presidencia de Consejo de Ministros,</p>
	<p>E01.03</p>	<p>Documentos de gestión evaluados y aprobados: R.O.F., T.U.P.A., Mapa de Procesos, Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos,</p>	<p>Órganos, Unidades Orgánicas y demás instancias de gestión del Gobierno Regional de Ica, Gerencia Regional</p>



<p>Secretaría de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, ciudadanos en general</p>	<p>Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de Gestión del Estado, Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, R.O.F. vigente del GORE Ica, D.S. 043-2006-PCM que aprueba los Lineamientos para la elaboración y aprobación del R.O.F. , propuestas de actualización del Manual de Operaciones de las Direcciones Regionales y Proyectos Especiales, Requerimientos para la elaboración de Instrumentos Normativos, Propuestas de Instrumentos Normativos, R.E.R. N° 353-2015-GORE-ICA/GR que aprueba las disposiciones administrativas y de gestión del GORE Ica, R.G.R. 001-2016-GORE-ICA-GRPPAT que aprueba la Directiva " Lineamientos para la formulación, modificación y aprobación de Directivas del GORE Ica, Guía para la Elaboración del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos en el GORE Ica, D.S. 004-2013-PCM norma que aprueba la Política Nacional de Modernización , Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil y su reglamentación, Decreto Regional N° 0006-2015-GORE.ICA/GR se declara al GORE Ica en proceso de Modernización, R.E.R. 0078-2016-GORE-ICA/GR que aprueba la Política Regional de la Modernización, proyectos de mejora de procesos propuestos, formato de Ficha Técnica de Procesos y Procedimientos, D.S. N°079-2001-PCM que aprueba los</p>	<p>Manual de Operaciones; Directivas e Instructivos elaborados, evaluados y aprobados; Instrumentos Normativos de los Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Procedimientos Administrativos mejorados en el T.U.P.A.</p>	<p>de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, ciudadanos en general</p>
---	---	--	--



	<p>Lineamientos para la elaboración y aprobación de T.U.P.A. Y establecen disposiciones para el cumplimiento de la Ley de Silencio Administrativo, Ley N° 29060 Ley del Silencio Administrativo, D.S. 062-2009-PCM que aprueba el Formato del T.U.P.A. Y establece precisiones para su aplicación, D.S. N° 007-2011-PCM que aprueba metodología de simplificación administrativa.</p>				<p>Gestión de Presupuesto</p>	<p>Ministerio de Economía y Finanzas, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Subgerencia de Planeamiento Estratégico, Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica (Unidades Ejecutoras)</p>
	<p>Presupuesto Multianual Programado y Formulado, Presupuesto Institucional de Apertura - PIA aprobado por Consejo Regional, Informe Periódico de seguimiento al Ministerio de Economía y Finanzas</p>	<p>Subgerencia de Presupuesto</p>	<p>E01.04</p>	<p>Programación Multianual y Gestión de</p>	<p>Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley vigente de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal, Decreto Legislativo 1252 que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Directiva N° 002-2016-EF/50.01 Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados, Directiva N° 001-2017-EF/50.01 Directiva de programación Multianual, Módulo de Programación Web, Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la ejecución presupuestaria, Directiva N° 005-2012-EF/50.01 Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal y Módulo de Procesos Presupuestarios, T.U.O. del R.O.F. del GORE de Ica.</p>	<p>Ministerio de Economía y Finanzas, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica (Unidades Ejecutoras)</p>
<p>Unidades Formuladoras - UF del GORE Ica (Subgerencia de Planeamiento)</p>	<p>Decreto Legislativo N° 1252 que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y</p>	<p>Subgerencia de Programación Multianual de</p>	<p>E01.05</p>	<p>Programación Multianual y Gestión de</p>	<p>Programa Multianual de Inversiones (PMI), Reporte de avance de</p>	<p>Gobernación Regional, Gerencia General Regional,</p>



<p>Gerencia de Estudios y Proyectos, DIRESA Ica, DRA Ica, DRE Ica, PETACC), Unidades Ejecutoras de Inversiones - UEI (Gerencia Regional de Infraestructura, DRA Ica, PETACC) y Direcciones Regionales Sectoriales del GORE Ica</p>	<p>deroga la Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 aprobado por Decreto Supremo N° 027-2017-EF, Directiva N° 001-2017-EF/63.01 para la Programación Multianual en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, T.U.O. del R.O.F. del GORE ICA.</p>	<p>Inversiones</p>	<p>Inversiones</p>	<p>ejecución de las inversiones, Informe Técnico de evaluación ex post de los proyectos de inversión.</p>	<p>Unidades Formadoras - UF del GORE Ica (Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, DIRESA Ica, DRA Ica, DRE Ica, PETACC), Unidades Ejecutoras de Inversiones - UEI (Gerencia Regional de Infraestructura, DRA Ica, PETACC) Subgerencia de Presupuesto, Ministerio de Economía y Finanzas, Comité de Seguimiento de Inversiones del GORE Ica, en ciudadanía general.</p>
<p>Gerencia Regional de Cooperación Técnica y Comunicación Corporativa, Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Entidades Públicas y Privadas, personas jurídicas en general</p>	<p>Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, DL N° 719 Ley de Cooperación Técnica Internacional y su Reglamento, Ley N° 27692 Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI y su Reglamento; Resolución Gerencial Regional N° 0001-2015-GORE.ICA/GRCTCC que aprueba Directiva N° 001-2015-GORE-ICA "Lineamientos para la Formulación", Aprobación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación de los Convenios de</p>	<p>Gestión de la Cooperación Técnica</p>	<p>Subgerencia de Planeamiento Estratégico</p>	<p>Convenio Suscrito, Resolución comunicando el cumplimiento del Convenio.</p>	<p>Entidades Públicas y Privadas, personas naturales y/o jurídicas, ciudadanía de la región Ica.</p>



	Cooperación Interinstitucional en el Gobierno Regional de Ica; T.U.O. de R.O.F. del GORE Ica , Oficio solicitando suscripción de convenio, Gestión a partir de la funcionalidad del R.O.F. del GORE Ica.	Gestión de la Comunicación Corporativa	E01.07	Oficina Regional de Imagen Institucional	Evento Atendido; Actividad Atendida; nota de prensa, nota electrónica en pagina web, redes sociales, nota en prensa escrita, radial y televisiva; Material informativo Gráfico y audiovisual sobre los proyectos/ iniciativas de la gestión elaborado; Informe de Impacto en medios del GORE Ica.	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Entidades Públicas y Privadas, Autoridades, Funcionarios Públicos en general, ciudadanía de la región Ica.
Gerencia General Regional, , Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica	T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica; Oficio, Memorándum, comunicación electrónica u otro medio oficial, solicitando coordinación y atención de evento, producción y atención de material informativo; Gestión a partir de la funcionalidad del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica.	Gestión de Control Institucional	E01.08	Oficina Regional de Control Institucional	Informe de Acción Simultánea , Documento de Orientación de Oficio, Oficio de remisión de Documento de Orientación de Oficio, Informe de Visita de Control, Informe de Auditoría de Cumplimiento, Informe de participación en Comisión Especial de Cautela, Informe Anual para el Consejo Regional, Denuncia	Gobernación Regional, Contraloría General de la República, Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Ciudadanía General
Contraloría General de la República, Gobernación Regional, Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Ciudadanía General	Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG aprueba Normas Generales de Control Gubernamental, Reglamento de los Órganos de Control Institucional, Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), Sistema Nacional de Control, Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG aprueba Directiva N° 007-2014-CG/GCSII "Auditoría de Cumplimiento" y el Manual de Auditoría de Cumplimiento, Res. de Contraloría N°	Gestión de Control Institucional	E01.08	Oficina Regional de Control Institucional	Informe de Acción Simultánea , Documento de Orientación de Oficio, Oficio de remisión de Documento de Orientación de Oficio, Informe de Visita de Control, Informe de Auditoría de Cumplimiento, Informe de participación en Comisión Especial de Cautela, Informe Anual para el Consejo Regional, Denuncia	Gobernación Regional, Contraloría General de la República, Ciudadanía General



	<p>163-2015-CG aprueba Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL "Directiva de los Órganos de Control Institucional", Res. de Contraloría N° 432-2016-CG aprueba Directiva N° 017-2016-CG/DPROCAL "Control Simultáneo", Sistema de Gestión de la Calidad de la CGR: Procedimiento Orientación de Oficio - Código: PR-GSCS-03 Versión: 00, Procedimiento Acción Simultánea - Código: PR-GSCS-01 Versión: 00, Procedimiento Visita de Control - Código: PR-GSCS-02 Versión 00, Procedimiento Operativo de Visita Preventiva - Código: PR-GSCS-05, Procedimiento Seguimiento y Evaluación de los Resultados de Control Simultáneo - Código: PR-GSCS-04 Versión: 00, Resolución de Contraloría N° 268 - 2015 CG que aprueba Directiva N° 011-2015-CG/GPROD "Servicio de Atención de Denuncias", Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG aprueba "Guía para la implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", Res. de Contraloría N° 149-2016-CG aprueba Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", Res. de Contraloría N° 324-2013-CG que aprueba la Directiva N° 007-2013-CG/OEA - "Registro de información y participación ciudadana en el control de obras públicas (INFOBRAS)", Res. de</p>		<p>Atendida, Registro de Obras en el Sistema Informático</p>	
--	--	--	--	--



							<p>Contraloría N° 314-2015-CG que aprueba Directiva N° 012-2015-CG/PPROCAL "Gestión de Sociedades de Auditoría", Resolución de Contraloría General N° 549-2005-CG que aprueba Directiva N° 002-2005-CG/OCI-GSNC Estructura y contenido del Informe Anual emitido por los Órganos de Control Regional y Local ante el Consejo Regional o Consejo Municipal, Versión: 01, Res. de Contraloría anual que aprueba los Lineamientos de Política para el Planeamiento del Control Gubernamental a cargo del Sistema Nacional de Control y correspondiente la Directiva anual de Programación Monitoreo y Evaluación del Plan Anual de Control de los O.C.I. de la C.G.R., Plan Anual de Control, T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica, Carpeta de Servicio, información sobre tema o actividad evaluado, solicitud de formulación y evaluación del P.A.C.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



Ficha de Procesos Nivel 0

Código	E02	Clasificación / Tipo	Estratégico			
Nombre Proceso Nivel 0	Gestión Territorial					
Objetivo	Llevar a cabo las acciones de análisis e investigación de la diversidad territorial y la sostenibilidad de sus ecosistemas, fomentando la articulación intergubernamental e intersectorial, así como la promoción del diálogo y la participación ciudadana, a fin de lograr la ocupación ordenada y el uso sostenible del territorio; en concordancia con las instancias correspondientes y los lineamientos definidos para los fines del caso.					
Responsable	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.					
Alcance	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, otros Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Mancomunidades municipales, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Economía y Finanzas, población en general de la región Ica.					
Proveedores	Entradas / Insumos	Listado de Procesos Nivel 1	Código de Procesos Nivel 1	Responsable de Proceso Nivel 1	Salidas	Usuarios / Clientes
Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la P.C.M., Dirección General de Ordenamiento Territorial del Ministerio del Ambiente, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Ley N° 27795 Ley de Demarcación y Organización Territorial y su Reglamento aprobado con D.S. N° 019-2003-PCM; Ley N° 28611 Ley General del Ambiente, Ley N° 26821 Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales, Ley N° 27785 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Decreto Supremo N° 087-2004-PCM Reglamento de Zonificación Ecológica Económica (ZEE), Decreto del Consejo Directivo del Consejo Nacional del Ambiente N° 010-2006-CONAM-CD que aprueba Directiva de Metodología para la Zonificación Ecológica y Económica, Resolución Directoral N° 003-2013-EF/63.01 Lineamientos Básicos para la formulación de Proyectos de Inversión Pública con enfoque territorial, T.U.O. del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, Gestión a partir de la Funcionalidad del R.O.F. del GORE ICA.	Ordenamiento Territorial	E02.01	Subgerencia de Gestión Territorial	Estudio de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE), Acciones de demarcación territorial realizadas.	Gobernación Regional, población en general de la región Ica



Ficha de Procesos Nivel 0

Código	M01	Clasificación / Tipo	Misional
Nombre Proceso Nivel 0	Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente		
Objetivo	Promover la protección y desarrollo sostenible de lo recursos naturales, y la organización económica y ambiental del Gobierno Regional de Ica.		
Responsable	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.		
Alcance	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, otros Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Mancomunidades municipales, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Gerencia, proyectos de inversión pública, privada o de capital mixto liderados por personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, nacionales o extranjeras, que comprendan obras, construcciones y actividades extractivas, productivas, comerciales, de servicios, entre otros, que causen impactos ambientales; población en general de la región Ica.		
Proveedores	Personas naturales o jurídicas, Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica con incidencia en temas ambientales	Entradas / Insumos	Legislación sobre Evaluación del Impacto Ambiental, Evaluación y Fiscalización Ambiental, Áreas Naturales Protegidas, P.E.I., P.O.I., T.U.O. del R.O.F. del GORE ICA, Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, Declaración de Impacto Ambiental, Solicitud de Evaluación de Estudio Ambiental, Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Plan Maestro para la gestión de las áreas de Conservación natural del Gobierno Regional de Ica
	Listado de Procesos Nivel 1	Código de Procesos Nivel 1	Responsable de Proceso Nivel 1
	Gestión Medio Ambiental	M01.01	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
	Salidas	Usuarios / Clientes	
	Acto resolutivo de Declaración de Impacto Ambiental, Resolución sobre Estudio de Impacto Ambiental, Informe técnico legal referido a la sanción por incumplimiento Ambiental, Informe de actividades referidas al Plan Maestro de Áreas Naturales Protegidas	Personas naturales o jurídicas, Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica con incidencia en temas ambientales, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Locales, población en general de la región Ica.	



Ficha de Procesos Nivel 0

Código	M02	Clasificación / Tipo	Misional		
Nombre Proceso Nivel 0	Gestión de la Seguridad, Defensa y Riesgo de Desastres.				
Objetivo	Llevar a cabo acciones de prevención, mitigación, gestión y monitoreo; a fin de salvaguardar la vida y la salud de la población del Gobierno Regional de Ica en situaciones de riesgo de desastres. Asimismo, hacer frente a los peligros, riesgos y amenazas contra la seguridad y los intereses del Estado en el ámbito regional.				
Responsable	Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres.				
Alcance	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, otros Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Mancomunidades municipales, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia, entidades públicas y privadas, organismos internacionales vinculadas a la gestión de la Gerencia; comités regionales de seguridad ciudadana y de movilización, juntas vecinales, población en general de la región Ica.				
Proveedores	Entradas / Insumos	Listado de Procesos Nivel 1	Responsable de Proceso Nivel 1	Salidas	Usuarios / Clientes
Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Central, Locales, Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, INDECI, Organismos Internacionales de Apoyo	Legislación sobre Riesgos de Desastres, P.E.I., P.O.I., T.U.O. del R.O.F. del GORE ICA, Sistema Nacional de Riesgo de Desastres, Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres -SINPAD, Mapa de Vulnerabilidad de Riesgos, documentación para ejecución de simulacros, evaluación de daños, solicitud de Evaluación de Riesgos e Impacto, solicitud de identificación de actividades críticas, solicitud de recursos	Gestión del Riesgo de Desastres	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	Informe de ejecución de talleres formativos, de simulacros, informe sobre difusión de sensibilización a la población, informe sobre evaluación de daños, Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres -SINPAD, informe sobre asistencia humanitaria, informe de ejecución de formación de brigadas, Mapa de Vulnerabilidad de Riesgos, implementos de seguridad entregados, bienes para alerta temprana instalados, Evaluación de Riesgos e	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, INDECI, Organismos Internacionales de Apoyo, población en general de la región Ica



<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, Comités Regionales, Ministerio del Interior</p>	<p>Informáticos e información de críticos, solicitud de identificación de recursos humanos, solicitud de identificación de recursos físicos críticos, solicitud de elaboración de Planes de Acción para la Gestión de Crisis, solicitud de elaboración del Plan de Continuidad Operativa, solicitud de ejecución de pruebas de escritorio, solicitud de actualización del Plan de Continuidad Operativa, solicitud de evaluación del grado de conocimiento de Gestión de la Continuidad, solicitud de ejecución de capacitación sobre Cultura de Continuidad, solicitud de Monitoreo al nivel de entendimiento de la Gestión de la Continuidad</p>	<p>Gestión de Seguridad Ciudadana</p>	<p>M02.02</p>	<p>Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional</p>	<p>Impacto elaboradas, actividades críticas identificadas, recursos informáticos e información críticos identificados, recursos humanos identificados, recursos físicos críticos identificados, Planes de Acción para la Gestión de Crisis elaborados, Plan de Continuidad Operativa elaborado, Pruebas de escritorio ejecutadas, simulacros y simulaciones ejecutadas, Plan de Continuidad Operativa actualizado, Evaluación del grado de conocimiento de Gestión de la Continuidad ejecutada, Informe de ejecución de capacitación sobre Cultura de Continuidad, Monitoreo al nivel de entendimiento de la Gestión de la Continuidad ejecutado</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, INDECI, población en general de la región Ica.</p>
<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, Comités Regionales, Ministerio del Interior</p>	<p>Legislación sobre el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Sistema de Defensa Nacional, Movilización Nacional, P.O.I., T.U.O. del R.O.F. del GORE ICA, Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Plan Nacional, Plan Regional y Planes Locales de Seguridad Ciudadana, Consejo Nacional de Seguridad</p>	<p>Gestión de Seguridad Ciudadana</p>	<p>M02.02</p>	<p>Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional</p>	<p>Plan Regional de Seguridad Ciudadana, Programación de Actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana, Informes de evaluación de planes de seguridad ciudadana, Informes de evaluación de comités de seguridad ciudadana, informes sobre movilización</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, INDECI, población en general de la región Ica.</p>



	Ciudadana, Sistema de Defensa Nacional, Sistema de Inteligencia Nacional, Sistema Nacional de Defensa Civil			M02.03	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional	y desmovilización Informes sobre movilización y desmovilización	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, Entidades Públicas, INDECI, población en general de la región Ica.
Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, Comités Regionales, Ministerio del Interior	Legislación sobre el Sistema de Defensa Nacional, Movilización Nacional, T.U.O. del R.O.F. del GORE ICA, Sistema de Defensa Nacional, Sistema de Inteligencia Nacional, Sistema Nacional de Defensa Civil, Consejo de Seguridad y Defensa Nacional, Estrategia de Seguridad y Defensa Nacional, Programas y Proyectos sobre Seguridad y Defensa Nacional	Gestión de Defensa Nacional					



Ficha de Procesos Nivel 0

Código	M03	Clasificación / Tipo	Misional			
Nombre Proceso Nivel 0	Gestión del Desarrollo Social					
Objetivo	Establecer acciones, programas, proyectos, políticas y estrategias para una adecuada conducción de los servicios públicos asociados a la educación, cultura, ciencia y tecnología, deporte y recreación, trabajo, promoción del empleo, salud, población, vivienda, saneamiento y desarrollo social e igualdad de oportunidades, en el ámbito del Gobierno Regional de Ica; en concordancia con las instancias correspondientes, planes y lineamientos de política nacional, regional y sectorial respectivos.					
Responsable	Gerencia Regional de Desarrollo Social					
Alcance	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, otros Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Mancomunidades municipales, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Economía y Finanzas, CEPLAN, Ministerio de Educación, UGEL, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Establecimientos de Salud, Empresas Empleadoras, Empresas Inmobiliarias y Constructoras, Organizaciones Sindicales, Empresas y Entidades que realizan intermediación laboral, Asociaciones de Micro y Pequeñas Empresas, PROINVERSIÓN, OSCE, SUNAT, ONP, AFPs, EPS, ESSALUD, Sociedad Civil, población en general de la Región Ica.					
Proveedores	Entradas / Insumos	Listado de Procesos Nivel 1	Código de Procesos Nivel 1	Responsable de Proceso Nivel 1	Salidas	Usuarios / Clientes
Organizaciones Civiles, Gobernación Regional	Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Texto Único ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, solicitud de organización Civil para inscripción en el Registro Regional, ficha de inscripción completa.	Registro de las organizaciones Civiles	M03.01	Gerencia Regional de Desarrollo Social.	Hoja de Cálculo del Registro Regional actualizada, Resolución que oficializa Inscripción de Organización Civil aprobada,	Gobernación Regional, Organizaciones Civiles
Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, DRTPE y sus respectivas	Legislación sobre Trabajo y Promoción del Empleo, Plan de Desarrollo Concertado Regional, Política Sectorial, Plan Bicentenario, directrices CEPLAN, SIAF, SIGA,	Gestión del Trabajo y Promoción del Empleo	M03.02	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	Políticas y directivas aprobadas, P.O.I. formulado, propuesta de presupuesto, evento y/o feria de	Personas naturales o jurídicas, Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, DRTPE y sus



<p>áreas, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, PCM, Ministerio de Economía y Finanzas y organizaciones vinculadas al fomento del empleo, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Dirección, Organizaciones Sindicales, Federaciones, Confederaciones, Empresas Administradoras y Empresas Proveedoras de alimentos, empresas promocionales para personas con discapacidad, agencias privadas de empleo, empresas y entidades que realizan intermediación laboral, proveedores de bienes y servicios, trabajadores en general de la región Ica.</p>	<p>T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica, oficios diversos, notas de modificación presupuesto, proyecto de presupuesto, solicitud de organización de eventos y ferias de promoción del empleo, legislación de seguridad y salud en el trabajo, legislación de relaciones colectivas de trabajo, legislación de productividad y competitividad laboral, legislación para la contratación de trabajadores, normas reglamentarias relativas a obligación de los empleadores, legislación de inspección del trabajo y defensa del trabajador, solicitud de inscripción de empresas, nómina de trabajadores, solicitud de atención y resolución de expedientes; solicitud de inscripción de organización sindical, federaciones y confederaciones; solicitud de registro de juntas directivas, solicitud de cierre de planillas, solicitud de asesoría laboral, solicitud de verificación de despido arbitrario, legislación sobre modalidades formativas laborales, solicitud de capacitación para la promoción de empleo, legislación sobre fondo de pensiones, legislación sobre prestaciones de salud, normatividad tributaria.</p>	<p>respectivas áreas, PCM, Ministerio de Economía y Finanzas, MYPES, empresas y organizaciones vinculadas al fomento del empleo, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Dirección, personas naturales o jurídicas, opinión pública, empresas promocionales para personas con discapacidad, Agencias Privadas de Empleo, Empresas Empleadoras, Empresas y Entidades que realizan Actividades de Intermediación Laboral, personas naturales o jurídicas proveedores de bienes y servicios, ciudadanos y trabajadores de la región Ica.</p>
<p>promoción del empleo ejecutada, Empresas Administradoras y Empresas Proveedoras de Alimentos inscritas en el Registro Nacional, Expediente de terminación colectiva de los contratos de trabajo por causas objetiva aprobado, expedientes en materia de conflictos laborales atendidos, Pliego con proyecto de convención colectiva aceptado, Convenios Colectivos de Trabajo registrados, Contratos de trabajo de diversa modalidad registrado.</p>	<p>Oficios diversos aprobados, Informes técnicos, propuesta de</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de</p>
<p>Dirección Regional de Vivienda,</p>	<p>M03.03</p>	<p>Gestión de Vivienda, Construcción y</p>
<p>Art. 58° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica,</p>	<p>Art. 58° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica,</p>	<p>Art. 58° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica,</p>
<p>rganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica,</p>	<p>rganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de</p>	<p>rganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de</p>



<p>Gobiernos Locales, DRVCS y sus respectivas áreas; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Ministerio de Economía y Finanzas, Programa Nacional Techo Propio, OSCE, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Dirección, Empresas inmobiliarias y constructoras, empresas consultoras en materia de vivienda, construcción y saneamiento, postulantes al programa techo propio, personas naturales o jurídicas proveedoras de bienes y servicios, ciudadanos de la región Ica.</p>	<p>P.D.C.R. vigente, informes y opiniones técnicas, proyectos de Directivas, Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público, Ley N° 28411 Ley General del Sistema de Presupuesto, Ley N° 30494 Ley Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones y su Reglamento, Ley que modifica la ley N° 29090; Ley N° 30056 Ley que facilita la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial; solicitud de captación de proyectos de vivienda y urbanismo, solicitud de elaboración de Diagnóstico Situacional en materia de vivienda y urbanismo, solicitud de actividades y eventos de fomento de la iniciativa e inversión privada, solicitud de capacitación en materia de vivienda y urbanismo, Legislación de conversión de Fondo Hipotecario de la Vivienda a Fondo MIVIVIENDA, Legislación que crea el Bono Familiar Habitacional y su Reglamento, solicitud de registro e inscripción de Postulantes al Programa Techo Propio, Ley N° 30045-Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, Ley N° 26338 Ley General de Servicios de Saneamiento, Normas para la determinación de los valores arancelarios de terrenos rústicos a nivel nacional.</p>	<p>Saneamiento</p>	<p>Construcción y Saneamiento</p>	<p>P.O.I., proyecto de presupuesto, Información difundida referente a Proyectos de Vivienda y Urbanismo, diagnóstico situacional elaborado en materias de vivienda y urbanismo, estudios urbanos elaborados, informe de ejecución de capacitación en materia de vivienda y urbanismo, fichas de postulantes al Programa Techo Propio completadas, información difundida referente a Proyectos de Construcción y Saneamiento, informe de asistencia técnica en saneamiento rural a la población, aranceles de los planos prediales aprobados, ciudadano atendido.</p>	<p>Ica con incidencia en temas de la Dirección, Gobiernos Locales; Empresas Consultoras e inmobiliaria en materia de Vivienda, Construcción y Saneamiento; entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Dirección, postulantes al programa techo propio, SUNAT, ciudadanos de la región Ica.</p>
--	---	--------------------	-----------------------------------	--	---



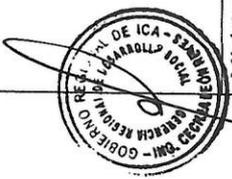
<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobierno Locales, DRE y sus respectivas áreas, UGELES, PCMV, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación, Instituciones Educativas, Universidades, Sindicatos, PROMIED, SBN, promotores, propietario de Institución Educativa Particular, ciudadanos de la región Ica.</p>	<p>Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, SIAF, P.D.R.C. vigente, Proyecto Educativo Nacional, T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica, Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley N° 26549 Ley de Centros Educativos Privados, D.S. 009-2006-ED Reglamento de las IIEE Privadas de Educación Básica y Técnico Productiva, Ley N° 29394 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, Ley N° 24029 Ley del Profesorado y Ley N° 25212 modificatoria de la Ley del Profesorado, Ley N° 27815 Ley de Código de Ética de la Función Pública, Ley N° 29062 Ley de la Carrera Pública Magisterial, formularios, solicitud de ampliación de nivel, diagnóstico de educabilidad, fichas e instrumentos de seguimiento, solicitud de elaboración del Plan de monitoreo, supervisión y acompañamiento al docente, solicitud de distribución de bienes a las Instituciones Educativas.</p>	<p>Gestión de Educación</p>	<p>M03.04</p>	<p>Dirección Regional de Educación</p>	<p>P.O.I. formulado, Proyecto Educativo Regional, Resoluciones, Directoriales, presupuesto formulado, censo escolar ejecutado, Padrón de Instituciones Educativas, Plan de mediano plazo aprobado, Reglamento Interno de las Instituciones Educativas públicas y privadas aprobados, Plan de Educabilidad Regional formulado y evaluado, Informes sobre monitoreo y supervisión de las UGEL e IIEE de la Región elaborados, Informe Final monitoreo, supervisión y acompañamiento al docente elaborado, Materiales educativos distribuidos.</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobierno Locales, DRE y sus respectivas áreas, Ministerio de Educación, Instituciones Educativas, Universidades, Sindicatos, UGELES, promotores, propietario de Institución Educativa Particular, estudiantes y ciudadanos de la región Ica.</p>
<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobierno Locales, DRE y sus respectivas áreas, UGELES, PCMV, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación, Instituciones Educativas, Universidades, Sindicatos, PROMIED, SBN, promotores, propietario de Institución Educativa Particular, ciudadanos de la región Ica.</p>	<p>Ley N° 26842 Ley General de Salud, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, P.D.R.C. vigente, Ley N° 28522 Ley de Sistema Nacional de Planeamiento,</p>	<p>Gestión de Salud</p>	<p>M03.05</p>	<p>Dirección Regional de Salud</p>	<p>Planes regionales de salud, P.O.I. formulado, presupuesto formulado, propuesta</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, DIRESA y sus</p>



<p>respectivas áreas, Redes y Microredes de Salud, Establecimientos de salud, PCM, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud, Sociedad civil, medios de comunicación, gremios, sindicatos, colegios profesionales, SUSALUD, sectores del estado, OPS/OMS, DIGESA, DISA, personas naturales o jurídicas proveedoras de bienes y servicios, ciudadanos de la región Ica.</p>	<p>Ley N° 28411 Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27658 Ley de Modernización de la Gestión Pública, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado; Ley N° 29459 Ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios y sus reglamentos; Documento Técnico: Modelo de Atención Integral de Salud Basado en la Familia y Comunidad, aprobado con R.M. 464-2011/MINSA, Norma técnica de historias clínicas, Modelo de Atención integral BFC, R.M. N° 111-2005/MINSA, Ley N° 29344 Ley Marco de Aseguramiento en Salud, D.L. N° 1156 Decreto que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones, Ley N° 28010 Ley General de Vacunas, Reportes de vigilancia epidemiológica, solicitud de Autorizaciones Sanitarias, Diagnóstico de establecimientos farmacéuticos públicos y privados, solicitud de fiscalización, control y vigilancia de productos farmacéuticos.</p>			<p>de documentos de gestión actualizados, expedientes técnicos y estudios de inversión evaluados, estrategias para la promoción y prevención en temas de salud, autorizaciones sanitarias, certificados de buenas prácticas, sanciones administrativas a establecimientos farmacéuticos, asistencia técnica; productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios</p>				<p>Salud y sus respectivas áreas, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Dirección, Ministerio de Economía y Finanzas, Organizaciones Sociales, Redes y Microredes de Salud, Consejos Regionales de Salud, Centros Laborales, Hospitales Regionales, Sectores de Salud del Estado, Farmacias y Boticas, Ministerio de Salud, ciudadanos de la región Ica.</p>			
---	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--



<p>Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Gobiernos Locales, Organizaciones Civiles, Gobernación Regional, Entidades públicas o privadas relacionadas a la gestión de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, población vulnerable del ámbito del Gobierno Regional de Ica.</p>	<p>Ley N° 29973 - Ley General de la persona con discapacidad, Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP - Reglamento de la Ley N° 29973, Ley N° 30490 - Ley de la persona Adulta Mayor, Ley N° 28959 - Ley contra la Trata de personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, Ley N° 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, RM N°339-MC 2014 - Documento de Orientaciones para la implementación de políticas públicas para población afroperuana, DECRETO SUPREMO N° 005-2014-JUS - Plan Nacional de Derechos Humanos 2014-2016, Ley N° 28983 - Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Ley N° 28542 - Ley de Fortalecimiento de la Familia, Ley N° 27337 - Nuevo Código de los Niños y Adolescentes, T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica, proyectos de programas sociales dirigidos a la población vulnerable, proyectos de políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades por implementar.</p>	<p>Gestión de calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad</p>	<p>M03.06</p>	<p>Gerencia Regional de Desarrollo Social</p>	<p>Programa social dirigido a población vulnerable ejecutado, Informe final del programa social en avance o ejecutado, política en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades implementada.</p>	<p>Población vulnerable del ámbito del Gobierno Regional de Ica.</p>
<p>Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Gobiernos Locales,</p>	<p>Ley N° 29973 - Ley General de la persona con discapacidad, Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP - Reglamento de la Ley N° 29973, Ley N° 30490 - Ley de la persona Adulta Mayor, Ley N° 28959 - Ley contra la</p>	<p>Gestión de Programas Sociales a la población</p>	<p>M03.07</p>	<p>Gerencia Regional de Desarrollo Social</p>	<p>Programa social dirigido a la población en general ejecutado, Informe final del programa social en avance o ejecutado.</p>	<p>Población en general del ámbito del Gobierno Regional de Ica.</p>



<p>Organizaciones Civiles, Gobernación Regional, Entidades públicas o privadas relacionadas a la gestión de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, población en general del ámbito del Gobierno Regional de Ica.</p>	<p>Trata de personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, Ley N° 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, RM N°339-MC 2014 - Documento de Orientaciones para la implementación de políticas públicas para población afroperuana, DECRETO SUPREMO N° 005-2014-JUS - Plan Nacional de Derechos Humanos 2014-2016, Ley N° 28983 - Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombre, Ley N° 28542 - Ley de Fortalecimiento de la Familia, Ley N° 27337 - Nuevo Código de los Niños y Adolescentes, T.U.O. del R.O.F. del GORE de Ica, proyectos de programas sociales dirigidos a la población en general.</p>		
<p>Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Salud, Gerencia Regional de Desarrollo Social.</p>	<p>Informe de conformidad sobre la evaluación (trimestral y anual) del Plan Operativo Institucional por cada Dirección Regional; Informe sobre el desarrollo, monitoreo y seguimiento de convenios institucionales del Gobierno Regional en materia de desarrollo social.</p>	<p>Gerencia Regional de Desarrollo Social</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Salud, Gerencia Regional de Desarrollo Social</p>
	<p>M03.08</p>	<p>Seguimiento y Monitoreo de la Gestión de las Direcciones Regionales</p>	



<p>T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica, Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica -PDRC- del correspondiente período, Plan Estratégico Institucional -PEI- vigente, Plan Operativo Institucional -POI- vigente, informe de desempeño de los indicadores de gestión presentados por las Direcciones Regionales, evaluaciones (trimestral y anual) del POI presentadas por las Direcciones Regionales, proyectos de convenios de gestión multisectorial.</p>	<p>Decreto Supremo nº 006-2017-IUS - T.U.O. de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo N° 1272 - Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060 - Ley del Silencio Administrativo, Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, legislación aplicable a los derechos laborales del personal administrativo activo y cesante de los Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica, solicitudes de los servidores requiriendo revisión de documentos, reclamo de derechos y otros.</p>	<p>Gerencia Regional de Desarrollo Social</p>	<p>M03.09</p>	<p>Gestión de la Cuna-Nido o administrativo sobre controversias</p>	<p>Gerencia Regional de</p>	<p>Población escolar matriculada y en</p>	<p>Niños menores de 5 años provenientes de</p>
<p>Servidores de los Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gerencia Regional de Desarrollo Social</p>	<p>Solicitudes de los servidores atendidas</p>	<p>Gerencia Regional de Desarrollo Social</p>	<p>M03.10</p>	<p>Gestión de la Cuna-Nido</p>	<p>Gerencia Regional de</p>	<p>Población escolar matriculada y en</p>	<p>Niños menores de 5 años provenientes de</p>



<p>Gobierno Regional de Ica, Cuna-Nido Señor de Luren, personas naturales o jurídicas relacionadas a la función de la Cuna-Nido Señor de Luren</p>	<p>Supremo N° 011-2012-ED - Reglamento de la Ley General de Educación, Decreto Supremo N° 002-2007-MINDES - Marco normativo que regula la creación, implementación, organización y funcionamiento para implementar los servicios de cuna, Resolución N° 065-87-ED - Reglamento de Organización y Funciones de los Centro de Educación Inicial Promovidos por entidades Públicas, Directiva N° 073-2006-DINEBR - Normas y procedimientos sobre la planificación, organización, ejecución y evaluación de las acciones técnico pedagógicas y de gestión de las Cunas de Educación Inicial, T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica, requerimientos de materiales didácticos, de limpieza y mantenimiento, requerimientos de servicios de salud, y requerimientos de viveres.</p>	<p>Señor de Luren</p>		<p>Desarrollo Social</p>	<p>proceso educativo, con requerimientos, servicios de salud y de alimentación brindados.</p>	<p>familias de escasos recursos económicos de la Cuna Jardín Señor de Luren</p>
--	---	-----------------------	--	--------------------------	---	---





Ficha de Procesos Nivel 0

Código	M04	Clasificación / Tipo	Misional
Nombre Proceso Nivel 0	Gestión del Desarrollo Económico		
Objetivo	Planificar, organizar, promover, coordinar, evaluar y monitorear las acciones, programas, proyectos, políticas y estrategias para una adecuada conducción de los servicios públicos asociados a la agricultura, pesquería, producción acuícola, comercio, energía y minas, hidrocarburos, industria, turismo, artesanía, promoción de la inversión privada, competitividad, innovación y la promoción de la pequeña y micro empresa, en la región Ica, en concordancia con las instancias correspondientes, planes y lineamientos de política nacionales, regionales y sectoriales respectivos.		
Responsable	Gerencia Regional de Desarrollo Económico		
Alcance	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, DRA, DREM, DIREPRO, DIRCETUR, Gobiernos Locales, Ministerio de Economía y Finanzas, PROINVERSION, Mancomunidades municipales, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, PROMPERU, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Ambiente, Ministerio de la Producción, Ministerio de Energía y Minas, Marina de Guerra del Perú; Organismos, Gremios, Asociaciones y/o Cámaras vinculadas a los sectores de energía, minas, industria, pesquería, medioambiente, comercio exterior, turismo, artesanías, agricultura y riego; IMARPE, CEPLAN, INDECOPI, SUNAT, OSINERGMIN, población en general de la región Ica.		
Proveedores	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de la Producción, Cámara de Comercio de Ica, Empresarios de la Región, Sociedad Nacional de Industria, COREMYPE Ica.	Listado de Procesos Nivel 1	Responsable de Proceso Nivel 1
Entradas / Insumos	Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley de Presupuesto del Sector Público del año Fiscal vigente, Ley N° 27293, Decreto Supremo N° 024-2012-EF que crea el Consejo Nacional de la Competitividad, D.S. N° 094-2003-PCM - Lineamientos de la Estrategia Nacional de Competitividad para la formulación del Plan Nacional de Competitividad, Ley N° 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, Texto	Código de Procesos Nivel 1	M04.01
Salidas	Informe sobre los resultados del Consejo Regional de la Competitividad, Plan Regional de Competitividad aprobado, Estudio y proyecto formulado y aprobado.	Usuarios / Clientes	Gobiernos Locales, entidades públicas y privadas/Inversionistas, las Direcciones Regionales de Ica, Institutos universitarios, Empresarios y sociedad civil.





	<p>Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, convocatoria a reunión de trabajo del Consejo, reportes de avance de resultados del Consejo Regional de la Competitividad, propuesta de Plan de Trabajo y proyecto de Plan Regional de Competitividad, petición o pedido para elaborar un estudio de Pre inversión.</p>					
<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, PCM, CEPLAN, Cámara Nacional de Comercio, Turismo, Ministerio del Ambiente, Instituto Nacional de Cultura, Instituto Nacional de Defensa y de la Protección de la Propiedad Intelectual, INRENA, Universidades Nacionales y Privadas, ADEX, DIRCETUR y sus áreas, Ministerio de Economía y Finanzas, PROMPERU, PROINVERSIÓN, micro y pequeñas empresas, gremios, asociaciones</p>	<p>Ley N° 27779 Ley Orgánica que modifica la Organización y Funciones de los Ministerios, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Art. 55 funciones en materia de comercio, Art. 63 funciones en materia de Turismo, Art. 64 funciones en materia de Artesanía; Plan Bicentenario, T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica, Ley N° 30518 Ley de Presupuesto Público para el año fiscal 2017, Ley N° 28112 Ley que aprueba el Sistema Integrado de Administración Financiera, R.M. N° 051-2015-MINCETUR que aprueba el PENX al 2025, solicitudes de personas naturales y/o jurídicas ligadas al sector del Comercio Exterior, Ley N° 29408 Ley General del Turismo, Ley N° 28529 Ley del Guía de Turismo, lineamientos para la calificación y aprobación de los proyectos turísticos de interés nacional o regional, Reglamento de</p>	<p>Gestión de Comercio Exterior y Turismo</p>	<p>M04.02</p>	<p>Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo</p>	<p>Directivas, documentos diversos, propuesta de documentos de gestión actualizados, avance presupuestal, proyectos de convenios con otras instituciones; seminarios, talleres, capacitaciones brindadas; forúm, ferias comerciales realizadas, propuesta para el PENX, estrategias en Turismo, oportunidades turísticas regionales, propuestas para planes de desarrollo del sector turismo, mejora de capacidades en difusión reconocimiento sobre la importancia del turismo, prestadores del servicio turístico formalizados y registrados, estrategias</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica con incidencia en temas de la Dirección, Ministerio de Comercio Exterior, Comités Regionales del sector, Asociaciones, Gremios del Sector, MYPES, mercados internacionales, agentes y operadores del sector, opinión pública, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Dirección, turistas, artesanos, población de la región Ica y exportadores en general.</p>





<p>ligadas a los sectores de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía; ciudadanos de la región Ica.</p>	<p>Establecimientos de Hospedaje y Restaurantes, Reglamento para declarar eventos de interés turístico, fichas de participación en talleres, actas de inspecciones para evaluar, formularios.</p> <p>Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ley N° 27293 Ley del Sistema de Inversión Pública, Ley N° 27444 Ley de Procedimientos Administrativos, Ley N° 27806 Ley de transparencia y acceso a la información, D. Leg. N° 109 Ley General de Minería, Ley N° 26221 Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley N° 25884 Ley de Concesiones Eléctricas, Ley N° 27651 Ley de Formalización Minera, Ley N° 28611 Ley General del Medio Ambiente, datos de mineros informales, proyectos IGAC presentados, expedientes técnicos, petitorios, pago de derechos de vigencia INGEMMET, Reglamento Procedimientos Mineros D.S. N° 018-92-EM, proyectos de estudio de impacto ambiental, declaración de impacto ambiental, Instrumento de gestión ambiental correctivo, plan de minados, directivas para los programas de electrificación rural, D.L. N° 1002 Promoción de la inversión para la generación de electricidad con el uso de energías renovables y eólicas, D.S. N° 039-2014-EM que aprueba el</p>			<p>en materia de artesanía, propuestas para planes de desarrollo del sector Artesanía (PENDAR), folletería acerca de productos artesanales.</p>	
<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, Ministerio de Energía y Minas, DREM y sus áreas, PCM, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, OSINERGMIN, SUCAMEC, SNMPE, SERNANP, ANA, INRENA, INGEMMET, pequeños mineros, artesanales, comercializadores de combustibles, empresas eléctricas, demás entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la DREM, ciudadanos de la región Ica.</p>		<p>Gestión de Energía y Minas</p>	<p>M04.03</p>	<p>Documentos diversos evaluados y aprobados, Resoluciones Directorales, Directivas, P.O.I. formulado, propuesta de documentos de gestión actualizados, reportes de presupuesto, mineros formalizados, títulos de concesiones mineras, informes mineros ambientales, actas de fiscalización, informes de instrumentos ambientales de concesiones eléctricas y electrificación rural, informes de hidrocarburos, oficios a usuarios de hidrocarburos.</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica con incidencia en temas de la DREM, DREM y sus áreas, Ministerio de Energía y Minas, pequeños mineros, mineros artesanales, titulares de concesiones mineras y plantas de beneficio, comercializadores de combustibles, empresas eléctricas, demás entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la DREM, ciudadanos de la región Ica.</p>





	<p>Reglamento para la protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos, D.S. N° 074-2001-PCM Aprueban el Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental del Aire, Instrumentos de Gestión Ambiental.</p>				<p>Órganos y Unidades del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, Ministerio de la Producción, Ministerio del Ambiente, DIREPRO y sus áreas, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, PCM, Empresas pesqueras industriales y artesanales, desembarcaderos pesqueros artesanales, concesiones acuáticas, organizaciones sociales de pescadores artesanales, asociaciones, consorcios, gremios y organismos vinculados al sector pesquero, acuicola y de las MIPYMES, empresas industriales, SUNAT, SUNARP, personas naturales o jurídicas</p>
	<p>Políticas y directivas aprobadas, documentos diversos, Resoluciones Directorales, informes en materia de formalización pesquera, convenios/acuerdos interinstitucional suscritos, P.O.I. formulado, informe de seguimiento a cumplimiento del P.O.I., propuesta de documentos de gestión actualizados, informe de avance presupuestal, inspecciones pesqueras ejecutadas, permisos y licencias de pesca otorgados, orientación pesquera brindada, operativos pesqueros realizados, reportes de ocurrencia, actas de decomiso y actas de donación, sanciones efectuadas, información estadística recopilada, inspecciones</p>	<p>Dirección Regional de Producción</p>	<p>M04.04</p>	<p>Gestión de la Producción</p>	<p>Órganos y Unidades del Gobierno Regional de Ica con incidencia en temas de la DRA, DRA y sus respectivas áreas, Ministerio de la Producción, PCM, Empresas pesqueras industriales y artesanales, desembarcaderos pesqueros artesanales, concesiones acuáticas, organizaciones sociales de pescadores artesanales, asociaciones, consorcios, gremios y organismos vinculados al sector pesquero, acuicola y de las MIPYMES, empresas industriales, SUNAT, SUNARP, personas naturales o jurídicas</p>





<p>inversionistas vinculadas a la gestión de la DIREPRO, ciudadanos de la región Ica.</p>	<p>ambiental, Ley N° 29632 Ley para erradicar la elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas informales adulteradas o no aptas para el consumo humano, solicitud de registro y actualización de información de usuarios y transportistas de alcohol etílico.</p>			<p>medioambientales ejecutadas, Certificados D.I.A. otorgados, y capacitación y asistencia técnica en materia de MIPYMES ejecutada.</p>	<p>naturales o jurídicas inversionistas vinculadas a la gestión de la DIREPRO, ciudadanos de la región Ica.</p>
<p>Órganos y Unidades Orgánicas del GORE Ica, DRA y sus respectivas áreas, Gobiernos Locales, PROMPERU, PROINVERSION, AGROIDEAS, Agencias Agrarias de la DRA, Ministerio de Agricultura y Riego, PCM, Ministerio de Economía y Finanzas, Comunidades Campesinas, Región Huancavelica y Ayacucho, Programas Sub Sectorial de Irrigación, Mancomunidades, Rediagro, Agro rural, INIA, ANA, SENASA, INEI, Juntas de Usuarios, ONGEI, SBN, ONP, ESSALUD, SUNAT, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la DRA, ciudadanos de la región</p>	<p>Decreto Legislativo N° 885 Ley de Promoción del Sector Agrario, Decreto Supremo N° 002-2016-MINAGRI que aprueba la Política Nacional Agraria, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley 28411, Resolución Subgerencial N° 002-2017-GORE.ICA-GRPPAT/SPE "Instructivo para la Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional", Plan de Desarrollo Concertado Regional, Plan Bicentenario, T.U.O. del R.O.F. del GORE ICA, informes técnicos, oficios diversos, Ley 28585 Ley que crea el programa de Riego Tecnificado, D.S. N° 004-2006-AG que aprueba el Reglamento de la Ley 28585, Convenio - GORE Ica y el PSI-MINAGRI, Plan AGROPRÓSPERO, P.E.I. vigente, P.O.I. vigente, Decreto Legislativo N° 1082 que crea el Sistema Integrado de Estadística Agraria, R.M. N° 0035-2013-AG que aprueba los lineamientos metodológicos de la actividad estadística del Sistema Integrado de Estadística Agraria (SIEA), Datos</p>	<p>Gestión Agraria</p>	<p>M04.05</p>	<p>Políticas y directivas aprobadas, documentos diversos, Resoluciones Directorales, convenios/acuerdos interinstitucional suscritos, P.O.I. formulado, Memoria Anual, propuestas de documentos de gestión actualizados, presupuesto formulado, planes de trabajo, anteproyectos en materia agraria, proyectos de inversión pública elaborados, actas de reuniones, acuerdos, informe de evaluación del avance de la Rediagro, informe de evaluación de los suelos agrarios desagregados, informe de implementación del PLANGRACC, informes de fiscalización, informes de</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del GORE Ica con incidencia en temas de la Dirección, DRA y sus respectivas áreas, Agencias Agrarias, Ministerio de Agricultura y Riego, SBN, MEF, INEI, BCR, Contraloría, Comunidades Campesinas, Nativas, Mancomunidades, Asociaciones, Consorcios, Organizaciones Agrarias, Gremios vinculados al sector agropecuario y forestal, pequeños y medianos productores agrarios, empresas inversionistas vinculados a la gestión agrícola, agropecuario, agroindustrial y/o</p>





Ica.	agrícolas y pecuarios y agroindustriales, aplicativos informáticos, Ley de la Administración Pública D.L. N° 276, Ley de Contrataciones N° 30225, requerimientos de bienes y servicios, Ley del Régimen de Pensiones N° 20530, T.U.P.A. vigente, solicitudes, notas, oficios; Ley N° 27806 Ley de transparencia y acceso a la información.				supervisión, informes en materia de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, obras aprobadas y ejecutadas, informes de costos y precios, diagnóstico de la situación actual de cultivos, informe cualitativo de la producción agropecuaria, documentación atendida.	forestal, ciudadanos de la región Ica.
Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, Ministerio de Economía y Finanzas, PROINVERSIÓN, entidades públicas y privadas, Contraloría General de la República.	Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley de Presupuesto del Sector Público del año Fiscal vigente, Ley N° 27293, Ley que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública, Ley N° 29230 Ley de Obras por Impuestos y su Reglamento, T.U.O. del R.O.F. del GORE ICA, Decreto Legislativo N° 1224, Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, Decreto Legislativo N° 1252: Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de	Gestión de la Promoción de la Inversión Privada	M04.06	Subgerencia de Promoción de la Inversión Privada	Programa de Promoción de la Inversión Privada aprobado, Informe de proyectos gestionados mediante la modalidad de Asociaciones Público Privadas conforme, Informe situacional de Proyectos gestionados mediante la modalidad de Obras por Impuestos aprobados, Plataforma de información sobre oportunidades de inversión y negocio aprobado.	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobiernos Locales, entidades públicas y privadas/inversionistas, población en general de la región Ica, Empresarios y Sociedad Civil de la Región.





	<p>Ica, proyecto de Programa/Plan Regional de Promoción de la Inversión Privada, propuesta de Iniciativa Privada Autofinanciada (modalidad de Asociaciones Público Privadas), propuesta de Iniciativa Privada mediante la modalidad de Obras por Impuestos, propuesta de implementación de Plataforma de información sobre oportunidades de inversión y negocio.</p>				
<p>Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Producción</p>	<p>Normatividad relacionada a Comercio Exterior y Turismo; a energía y minas, a producción y agricultura, Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica -PDRC- del correspondiente período, Plan Estratégico Institucional -PEI- del período en curso, Plan Operativo Institucional -POI- del año en curso, informes periódicos de desempeño de los indicadores de desempeño presentados por las Direcciones Regionales, informes periódicos de la recaudación de ingresos de las Direcciones Regionales, evaluaciones trimestrales del POI presentadas por las Direcciones Regionales para evaluación.</p>	<p>Seguimiento y Monitoreo de la Gestión de las Direcciones Regionales</p>	<p>Gerencia Regional de Desarrollo Económico</p>	<p>Informe de revisión sobre el desempeño de los indicadores de gestión de las direcciones regionales, Informe sobre el Seguimiento de la recaudación de ingresos de las direcciones regionales, Informe de elaboración trimestral y evaluación del POI por cada Dirección Regional.</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Producción, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, empresarios y sociedad civil.</p>



Ficha de Procesos Nivel 0

Código	M05	Clasificación / Tipo	Misional		
Nombre Proceso Nivel 0	Gestión de Infraestructura				
Objetivo	Establecer políticas y estrategias para desarrollar acciones en materia de vialidad, transportes, comunicaciones y telecomunicaciones; asimismo garantizar la calidad de la prestación de los servicios públicos en la región Ica vinculados a una adecuada gestión de proyectos de inversión pública, monitoreando permanentemente todos sus procesos desde la formulación y evaluación de sus estudios, ejecución y supervisión de obras, y finalmente su liquidación.				
Responsable	Gerencia Regional de Infraestructura				
Alcance	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, otros Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Mancomunidades municipales, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República, personas naturales o jurídicas líderes de proyectos de inversión pública, privada o de capital mixto vinculados al sector Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Fuerzas Armadas, Ministerio de Educación, Ministerio del Interior, Ministerio de Trabajo, Consejo Nacional de Seguridad Vial, CEPLAN, SUTRAN, INDECOPI, INDECI, OSIPTEL, FITEI, OSCE, SUNAT, Población en general de la región Ica.				
Proveedores	Órganos y Unidades Orgánicas del GORE Unidades Ejecutoras, Gerencia Regional de Infraestructura, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Gerencia, personas naturales o jurídicas.	Entradas / Insumos Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley de Presupuesto del Sector Público del año Fiscal vigente, Ley N°28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley de Contrataciones del Estado N°30225 (Modificado Mediante D.L N°1341) y su Reglamento, Decreto Legislativo N°1252, Decreto Legislativo que Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la Ley N° 27293 Directiva N°003-2017-EF/63.01, Directiva para la Ejecución de inversiones Públicas, Directiva N°002-2017-EF/63.01, Directiva para la Formulación y Evaluación en el Marco del Sistema Nacional de	Salidas Términos de referencia y/o Plan de trabajo elaborado para su aprobación, Conformidades a entregables previo del estudio, Informe de evaluación aprobado, conformidad final emitida.	Usuarios / Clientes Órganos y Unidades Orgánicas del GORE Ica, Gerencia Regional de Infraestructura y sus respectivas áreas.	
		Listado de Procesos Nivel 1 Estudios y Proyectos			
		Código de Procesos Nivel 1 M05.01			
		Responsable de Proceso Nivel 1 Subgerencia de Estudios y Proyectos			



<p>Órganos y Unidades Orgánicas del GORE Ica, Gerencia Regional de Infraestructura, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Gerencia</p>	<p>Programación Multianual y Gestión de Inversiones, R.O.F. del GORE Ica vigente, Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional de Ica, funcionalidad en base al R.O.F., Informe técnico de la correspondiente unidad formuladora.</p> <p>Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley de Presupuesto del Sector Público del año Fiscal vigente, Ley N°28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley de Contrataciones del Estado N°30225 (Modificado Mediante D.L N°1341) y su Reglamento, Decreto Legislativo N°1252, Decreto Legislativo que Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la Ley N° 27293 Directiva N°003-2017-EF/63.01, Directiva para la Ejecución de inversiones Públicas, R.O.F. del GORE Ica vigente, Contrato de Obra, Copia de resoluciones de liquidación de obra, Liquidación de consultoría de supervisor, Expediente técnico de estudio.</p>	<p>Gestión de Obras</p>	<p>M05.02</p>	<p>Subgerencia de Obras</p>	<p>Informe de 100% de ejecución de obra, Acta de transferencia patrimonial de obra suscrita, Términos de referencia de acuerdo a la información requerida en el expediente.</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del GORE Ica, Unidades Ejecutoras, Gerencia Regional de Infraestructura y sus respectivas áreas.</p>
<p>Órganos y Unidades Orgánicas del GORE Ica, Gerencia Regional de Administración y Finanzas, Contratistas de Obra, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Gerencia, personas naturales o jurídicas, entidad beneficiada, población beneficiada.</p>	<p>Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley de Presupuesto del Sector Público del año Fiscal vigente, Ley N°28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley de Contrataciones del Estado N°30225 (Modificado Mediante D.L N°1341) y su Reglamento, Decreto Legislativo N°1252, Decreto Legislativo que Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la Ley N° 27293 Directiva N°003-2017-EF/63.01, Directiva para la Ejecución de inversiones Públicas, R.O.F. del GORE Ica vigente, Acta de Entrega de Terreno, Solicitud adelantada de obra con carta fianza adjunta (materiales o adelanto directo), Solicitud de valorizaciones,</p>	<p>Supervisión y Liquidación de Proyectos</p>	<p>M05.03</p>	<p>Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos</p>	<p>Anotación de inicio en cuaderno de obra, Orden de pago, Resolución de ampliación de pago, Resolución de aprobación de adicionales de obra, Acta de recepción de obra, Resolución de aprobación de liquidación de obra, Resolución de aprobación de liquidación de obra.</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del GORE Ica, Gerencia Regional de Administración y Finanzas y sus respectivas áreas, Contratistas de obra,</p>



<p>Solicitud de ampliación de plazos, Solicitud de adicionales de obra, Solicitud de recepción de obra mediante anotación de cuaderno de obra, Solicitud de liquidación de obra.</p>	<p>Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Art. 56 y 57 de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Plan de Desarrollo Regional Concertado vigente, Plan Bicentenario, Ley N° 27806, Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública y su Modificatoria, Ley N° 29022 Ley para el Fortalecimiento de la Expansión de Infraestructura en Telecomunicaciones y su reglamento; T.U.O. de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por Decreto Supremo N° 013-93-TCC, modificado por Ley N° 28737; D.S. N° 010-2007-MTC, Aprueban Reglamento de la Ley N° 28900, Ley que otorga al Fondo de Inversión en Telecomunicaciones – FITEL, Ley de radio y TV N° 28278, ley de promoción de banda ancha N° 29904, D.S. N° 034-2008-MTC Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial, Decreto Supremo N° 007-2016-MTC Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de conducir, solicitud de estudios y diseños de infraestructura vial, solicitud de Mantenimiento rutinario de la Red Vial departamental no pavimentada, solicitud de capacitación de la población Iqueña, solicitud de concesiones y permisos de operación para transporte terrestre de pasajeros y mercancías, solicitud de expedición, duplicado, re categorización y/o revalidación de licencias de conducir.</p>	<p>Gestión de Transportes y Comunicaciones</p>	<p>M05.04</p>	<p>Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones</p>	<p>Resoluciones Directorales, Documentos de gestión actualizados, Antenas operativas, Actas de inspección de antenas, Acta de supervisión de estaciones de radio y televisión, Límites máximos permisibles de las radiaciones consolidado, Radiodifusión sonora autorizado, planes de estudios aprobados, proyectos de infraestructura vial elaborados, inventario vial actualizado, equipo mecánico operativo, informe de mantenimiento vial, avisos publicitarios autorizados, estudios de accidentes de tránsito actualizados, informe de concesiones otorgadas, licencias de conducir otorgadas, record de conductores suscritos.</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, DRTC y sus respectivas áreas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, PROVIAS, OSIPTEL, empresas operadoras de telefonía móvil, FITEL, Instituciones Educativas, empresas de transporte terrestre, Asociación de taxis colectivos, Universidades públicas y privadas, población en general de la región Ica.</p>
--	--	--	---------------	---	---	--



Ficha de Procesos Nivel 0

Código	M06	Clasificación / Tipo	Misional
Nombre Proceso Nivel 0	Gestión de las Sedes Regionales		
Objetivo	Dirigir el accionar de las Sedes Regionales a través de acciones correspondientes a la supervisión y control de la implementación de las políticas, lineamientos y gestión de las operaciones que se realizan en las Sedes, atendiendo los requerimientos que estos presenten; en concordancia con las instancias correspondientes y los lineamientos de política nacional, regional y sectorial respectivos.		
Responsable	Oficina de Coordinación Regional		
Alcance	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, otros Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Mancomunidades municipales, proyectos de inversión pública, privada o de capital mixto liderados por personas jurídicas o naturales, de derecho público o privado, nacionales o extranjeras, en materia diversa de la región, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Oficina de Coordinación Regional, población en general de la región Ica.		
Proveedores	Entradas / Insumos	Listado de Procesos Nivel 1	Salidas
Sedes Regionales	Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 29768 Ley de Mancomunidad Regional, Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Legislación correspondiente a la materia a tratar, Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, Memorándum de Requerimiento, Oficios, Informes, Cartas.	1 Gestión de Requerimientos de las Sedes Regionales	Requerimiento gestionado.
		M06.01	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Sedes Regionales, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Oficina, población en general de la región Ica.
Oficina de Coordinación Regional	Responsable de Proceso Nivel 1	Código de Procesos Nivel 1	Usuarios / Clientes
	Oficina de Coordinación Regional	M06.02	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Sedes Regionales
	Supervisión de Sedes Regionales	Informe de acciones a ejecutar elaborado.	



	Ley N° 29768 Ley de Mancomunidad Regional, Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, Requerimiento de Informe sobre acciones a ejecutar.					Regionales
Sedes Regionales, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.	Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 29768 Ley de Mancomunidad Regional, Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo N° 1252 – Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Decreto Supremo N° 027-2017-EF – Reglamento del D.L. N° 1252, T.U.O. del R.O.F. del Gobierno Regional de Ica, desarrollo y presentación de propuestas de programas y proyectos de inversión pública.	Elaboración de programas y proyectos de inversión pública	M06.03	Oficina de Coordinación Regional	Programas y proyectos de inversión pública aprobados	Sedes Regionales, población en general de la región Ica.
Entidades públicas y privadas en general, personas naturales o jurídicas, en Sedes Regionales	Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, documentos en general (oficios, memos, cartas, informes, solicitudes, expedientes y otros documentos).	Gestión de atención de ventanilla única.	M06.04	Oficina de Coordinación Regional	Hoja de ruta de documentos	Entidades públicas y privadas en general, personas naturales o jurídicas, ciudadanos en general de la región Ica.



Ficha de Procesos Nivel 0

Código	A01	Clasificación / Tipo	Apoyo
Nombre Proceso Nivel 0	Gestión Administrativa de Recursos		
Objetivo	Supervisar y controlar los recursos económicos y no económicos que brindan soporte a la gestión del Gobierno Regional (humanos, financieros, materiales y de tecnologías de información), y que incluye la gestión de cobros de las acreencias no tributarias, en concordancia con las instancias correspondientes y los lineamientos de política nacional, regional y sectorial respectivos.		
Responsable	Gerencia Regional de Administración y Finanzas		
Alcance	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Justicia, Ministerio Público, Ministerio de Economía y Finanzas, Procuraduría Pública, OSCE, SUNAT, SBS, SBN, ONP, AFPs, EPS, ESSALUD, SERVIR, SUNAFIL, Compañías de Seguros, Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática, proveedores de bienes y servicios diversos, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Gerencia.		
Proveedores	Entradas / Insumos	Listado de Procesos Nivel 1	Código de Procesos Nivel 1
Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Ministerio de Economía y Finanzas, SUNAT, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Subgerencia, personas naturales o jurídicas proveedores de bienes y servicios.	Ley N° 28708 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, T.U.O. del R.O.F. del GORE ICA, Sistema Nacional de Contabilidad Pública, Sistema Nacional de Presupuesto, Sistema Nacional de Tesorería, SIAF, NIIFs, órdenes de compra y/o órdenes de servicio por verificar, vales de movilidad por verificar, facturas por verificar, planillas de viáticos por verificar, saldos presupuestales por comprometer, documentación verificada en control previo, documentación de ingresos, egresos y gastos debidamente sustentados, relaciones de bienes patrimoniales, rendiciones, informes de planillas de	Gestión Financiera	A01.01
	Responsable de Proceso Nivel 1	Salidas	Usuarios / Clientes
	Subgerencia de Contabilidad	Registro de fases de devengados y asientos contables en el SIAF, Estados Financieros, Notas y Anexos elaborados y aprobados, Reporte de ejecución periódico, órdenes de compra y/o órdenes de servicio verificados, rendiciones de caja chica verificadas, facturas verificadas, planillas de remuneraciones y pensiones verificadas, planillas de viáticos	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gerencia Regional de Administración y Finanzas y sus respectivas áreas, Ministerio de Economía y Finanzas, SUNAT, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Subgerencia, personas naturales o jurídicas proveedores de bienes y servicios.



	<p>personal, informes técnicos de patrimonio, recibo de ingreso, comprobantes de pago generados, calendario de pagos, expediente de pago a proveedores, registro de compromiso y devengue en el SIAF</p>			<p>verificadas, saldos presupuestales comprometidos, registro en SIAF de fase de devengado, Registro contable de ingreso, Transferencia realizada, registro en el SIAF de pago efectuado.</p>	
<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Ministerio de Trabajo, Economía y Finanzas, SUNAT, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de bienes y servicios, jurídicas proveedores laborales del Gobierno Regional de Ica, trabajador de diferentes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica.</p>	<p>Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil, DL N° 276 Régimen laboral público, DL N° 1057 Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Ley N° 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales, Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas", Reglamento Interno de Trabajo, T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica, expediente del postulante ganador, Directiva N° 0001-2016-GORE.ICA-GRAF "Directiva para la Contratación Administrativa de Servicios del Personal regulado por el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 del Gobierno Regional de Ica", requerimiento de personal, solicitud de certificación presupuestal, perfil de puesto, términos de referencia,</p>	<p>Gestión de Recursos Humanos</p>	<p>A01.02</p>	<p>Subgerencia de Gestión de los Recursos Humanos</p>	<p>Actas parciales y finales del Comité de Proceso de Selección, Expediente del Postulante Ganador, Contrato de trabajo, Constancia de alta del trabajador; Programas de salud, de recreación, de vacaciones útiles y atención de casos sociales ejecutados; Resolución Subgerencial de reconocimiento y otorgamiento del subsidio, cobro de subsidios efectuado por el servidor o familiar directo, informe de asistencia de personal, reporte resumen de asistencia del mes con ocurrencias para descuento en planillas, cuadro mensual de vacaciones, resolución</p>



	<p>bases de concurso de selección, avisos de convocatoria, Ley N° 26790 Ley de Modernización de la Seguridad Social, Ley N° 29344 Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud; propuestas de programas de salud, de recreación, de vacaciones útiles; solicitud para atención de casos sociales, D.S. N° 005-1990-PCM que aprueba el Reglamento del DL N° 276, requerimiento de subsidio del personal o familiar directo, certificado y/o acta de defunción, documentación sustentaría del gasto por sepelio, registro de ingreso y salida del personal, registro de ocurrencias del personal, rol de vacaciones de personal aprobado, solicitud de licencia, documento o nota para término y/o designación en cargo de confianza, documento de renuncia, carta de finalización de contrato, resolución de destitución, documentación para legajo, requerimientos, Ley N° 29903, Ley Reforma Sistema Privado de Pensiones, Ley N° 19990 Sistema Nacional de Pensiones, aplicativo informático del registro de planillas, cronograma de pagos por el MEF, bases de datos de planillas, prestamos recibidos, descuentos autorizados, solicitud de pago de vacaciones trunca y/o no gozadas, requerimientos de beneficios</p>			<p>de otorgamiento de licencia, resolución de designaciones y/o términos de confianza, baja de personal, formato y registro de entrega de cargo, legajos de servidores, registro de legajos, certificados, constancias, cartas de presentación informes escalafonarios, y otros documentos, informe semestral de revisión y actualización de legajos del personal, boleta de pago, informe de planilla de haberes, planilla de remuneraciones y pensionistas, PDT; resolución de reconocimiento de vacaciones trunca y/o no gozadas, resolución de pago de beneficios laborales.</p>	
--	--	--	--	--	--



<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gobierno Central, OSCE, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Subgerencia, personas naturales o jurídicas proveedoras de bienes y servicios.</p>	<p>Decreto Ley N° 22056 Crea el Sistema de Abastecimiento, Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, T.U.O. del R.O.F. del Gobierno Regional de Ica, SEACE, Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, aprobada mediante Resolución N° 26-2014-CEPLAN/PCD, Directiva Regional N° 001-2017-GORE-ICA/GRAF, Plan Operativo Institucional vigente, montos aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura, cotizaciones, cuadro de necesidades de requerimientos de bienes y servicios, solicitud de requerimiento de bienes y servicios a adquirir(especificaciones técnicas o términos de referencia), solicitud de requerimiento de movilidad, informe de mantenimiento de flota vehicular, boleto para atención de combustible de flota vehicular, Ley N° 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, SBN, Sistema Nacional de Bienes Estatales, Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales, requerimiento de alta o baja de bienes patrimoniales, requerimiento de asignación de bien patrimonial, relación de bienes patrimoniales dados de baja, solicitud de evaluación y subasta de bienes</p>	<p>Gestión de Abastecimiento</p>	<p>A01.03</p>	<p>Subgerencia de Abastecimiento / Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales</p>	<p>Plan Anual de Contrataciones del GORE Ica, Buena pro consentida de bienes y servicios, ejecución y consultoría de obras, contrato, órdenes de compra/servicio, conformidad de servicio, Registro de atención de movilidad, acta de conformidad de mantenimiento de flota vehicular, informe de gasto de combustible de flota vehicular, Resolución de alta o baja de bienes patrimoniales, formato de asignación de bien patrimonial, informe de bienes patrimoniales subastados, inventario de bienes patrimoniales actualizado, resolución de donación de bienes patrimoniales, Acta de Entrega-Recepción del bien donado, resolución de tasación de bienes patrimoniales, Informe de gestión de inventarios de almacén, acta de salida de bien de almacén, PECOSA,</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Gerencia Regional de Administración y Finanzas y sus respectivas áreas, entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión de la Subgerencia, personas naturales o jurídicas proveedores de bienes y servicios.</p>
--	---	----------------------------------	---------------	--	--	--



<p>patrimoniales, solicitud de actualización de inventario de bienes patrimoniales, oficio informando la atención de donativo, carta requiriendo donativo, solicitud de tasación de bienes patrimoniales, solicitud de inventarios de almacén, requerimiento de bien de almacén, guía de remisión/factura de ingreso de bien a almacén</p>	<p>Gestión de Ejecución Coactiva</p>	<p>A01.04</p>	<p>Subgerencia de Ejecución Coactiva</p>	<p>Informe de Resultado de la Ejecución Coactiva</p>	<p>Órganos y Unidades del Gobierno Regional de Ica facultadas para imponer sanciones de multa, Gerencia Regional de Administración y Finanzas y sus respectivas áreas, Entidades públicas, privadas y personas naturales, vinculadas a la gestión de la Subgerencia.</p>
<p>Órganos y Unidades del Gobierno Regional de Ica facultadas para imponer sanciones de multa, Gerencia Regional de Administración y Finanzas y sus respectivas áreas.</p>	<p>Gestión de Ejecución Coactiva</p>	<p>A01.05</p>	<p>Subgerencia de Tecnologías de la Información</p>	<p>Requerimiento de soporte atendido, informe situacional elaborado, publicación de información en portal web institucional realizada, requerimiento atendido de reparación o reposición de cableado estructurado, Informe</p>	<p>Órganos y Unidades del Gobierno Regional de Ica, trabajador de las diferentes Unidades Orgánicas del GORE Ica; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acond. Territorial; entidades públicas y privadas</p>
<p>Órganos y Unidades del Gobierno Regional de Ica, trabajador de las diferentes Unidades Orgánicas del GORE Ica, Gerencia Regional de Cooperación y Técnica Comunicación corporativa,</p>	<p>Gestión de Tecnologías de Información</p>	<p>T.U.O. del R.O.F. del GORE ICA, requerimiento de soporte informático, requerimiento de publicación en portal web institucional, requerimiento de reparación, o reposición de cableado estructurado, requerimiento para verificar operatividad de servidores, solicitud de elaboración de Inventario Informático, solicitud de ejecución del Plan de mantenimiento del Parque</p>	<p>Subgerencia de Tecnologías de la Información</p>	<p>Requerimiento de soporte atendido, informe situacional elaborado, publicación de información en portal web institucional realizada, requerimiento atendido de reparación o reposición de cableado estructurado, Informe</p>	<p>Órganos y Unidades del Gobierno Regional de Ica, trabajador de las diferentes Unidades Orgánicas del GORE Ica, Gerencia Regional de Cooperación y Técnica Comunicación corporativa,</p>



Subgerencia de Tecnologías de Información	de la	Informático, solicitud para revisión de operatividad de la Central Telefónica, requerimiento para evaluar la procedencia de implementación de servicios en los servidores, requerimiento para la factibilidad de desarrollo de aplicativos y consiguiente desarrollo del aplicativo.			de operatividad de servidores, inventario Informático realizado, Plan de Mantenimiento Informático ejecutado, Central Telefónica Operativa, Implementación de servicios en servidores realizada, desarrollo del aplicativo concluido y con conformidad de usuario.	vinculadas a la gestión de la Subgerencia.
---	-------	--	--	--	--	--



Ficha de Procesos Nivel 0

Código	A02		Clasificación / Tipo	Apoyo		
Nombre Proceso Nivel 0	Asesoría Jurídica					
Objetivo	Absolver las consultas y requerimientos en materia de asesoramiento jurídico que le formulen la Alta Dirección y los demás órganos del Gobierno Regional de Ica; mediante la interpretación de normas legales con el propósito de asesor y emitir opinión legal en los asuntos de competencia de la entidad, en concordancia con las instancias correspondientes y los lineamientos de política nacional, regional y sectorial respectivos.					
Responsable	Gerencia Regional de Asesoría Jurídica					
Alcance	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, entidades públicas y privadas en general, personas naturales o jurídicas, ciudadanos en general					
Proveedores	Entradas / Insumos	Listado de Procesos Nivel 1	Código de Procesos Nivel 1	Responsable de Proceso Nivel 1	Salidas	Usuarios / Clientes
Órganos y Unidades Orgánicas de Alta Dirección del Gobierno Regional de Ica, Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica	Ley N° 27444, artículo 172.2, Ley de Procedimiento Administrativo General, Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, Informe, Memo, Notas solicitando opinión legal	1 Atención de consultas de Orden Legal	A02.01	Gerencia Regional de Asesoría Jurídica	Informe con opinión legal	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica
Órganos y Unidades Orgánicas de Alta Dirección del Gobierno Regional de Ica	Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, Normativa aplicable a la materia, Memo solicitando elaboración de Resoluciones y/u Ordenanzas	Revisión y Elaboración de Resoluciones y/u Ordenanzas	A02.02	Gerencia Regional de Asesoría Jurídica	Resoluciones y/u Ordenanzas emitidas	Órganos y Unidades Orgánicas de la Alta Dirección del Gobierno Regional de Ica



Órganos y Unidades Orgánicas de Alta Dirección del Gobierno Regional de Ica	Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, Normativa aplicable a la materia, Memorando solicitando elaboración de Informes Legales.	Elaboración de Informes Legales	A02.03	Gerencia Regional de Asesoría Jurídica	Informes legales emitidos.	Órganos y Unidades Orgánicas de la Alta Dirección del Gobierno Regional de Ica
---	--	---------------------------------	--------	--	----------------------------	--



Ficha de Procesos Nivel 0

Código	A03	Clasificación / Tipo	Apoyo
Nombre Proceso Nivel 0	Defensa Judicial		
Objetivo	Dirigir la defensa judicial de los derechos del Estado en el ámbito del Gobierno Regional de Ica ante los órganos jurisdiccionales del poder judicial, atendiendo demandas y denuncias, así como gestionando las acciones conciliatorias y arbitrales correspondientes, así como aquellas que tengan que ver con la recuperación de predios del Estado; en concordancia con las instancias correspondientes y los lineamientos de política nacional, regional y sectorial respectivos.		
Responsable	Procuraduría Pública Regional		
Alcance	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Poder Judicial a nivel de Corte Suprema, Ministerio Público, Policía Nacional, Tribunales Arbitrales, Centros de Conciliación, Entidades públicas y privadas, personas naturales o jurídicas, ciudadanos en general.		
Proveedores	Entradas / Insumos	Listado de Procesos Nivel 1	Código de Procesos Nivel 1
Órganos y Unidades Orgánicas de Alta Dirección del Gobierno Regional de Ica, Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica (incluido Unidades Ejecutoras), Entidades públicas y privadas, personas naturales o jurídicas, ciudadanos en general.	Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ley N° 27902 Ley que modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, DS N° 002-2003-JUS Aprueban Reglamento de la Representación y Defensa de los derechos e intereses del Estado a nivel del Gobierno Regional, Artículo 47° de La Constitución Política de 1,993, DL N° 1068 Sistema de Defensa Jurídica del Estado y su reglamento aprobado por DS N° 017-2008-JUS, Legislación correspondiente a la materia, T.U.O. del R.O.F. del Gobierno Regional de Ica, demandas, denuncias.	Gestión de procesos judiciales	A03.01
	Salidas	Responsable de Proceso Nivel 1	Usuarios / Clientes
	Sentencias a demandas de tipo laboral, civil constitucional y penal, Informe adjunto sobre la sentencia a la Unidad Orgánica correspondiente (en cumplimiento del mandato judicial).	Procuraduría Pública Regional	Órganos y Unidades Orgánicas de Alta Dirección del Gobierno Regional de Ica, Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica (incluido Unidades Ejecutoras).



<p>Órganos y Unidades Orgánicas de Alta Dirección del Gobierno Regional de Ica, Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica (incluido Ejecutoras); Entidades públicas y privadas, personas naturales o jurídicas, ciudadanos en general.</p>	<p>Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ley N° 27902 Ley que modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, DS N° 002-2003-JUS Aprueban Reglamento de la Representación y Defensa de los derechos e intereses del Estado a nivel del Gobierno Regional, Artículo 47° de La Constitución Política de 1,993, DL N° 1068 Sistema de Defensa Jurídica del Estado y su reglamento aprobado por DS N° 017-2008-JUS, Ley N° 26872 Ley de Conciliación Extrajudicial, D. Legislativo N° 1070 que modifica la Ley N° 26872 Ley de Conciliación, D.S. N° 004-2005-JUS, Reglamento de la Ley de Conciliación, T.U.O. del R.O.F. del GORE Ica, solicitud de conciliación; , DL N° 1071 Ley que Norma el Arbitraje, DL N° 1231 que modifica la Ley de Arbitraje, demanda arbitral; comunicación sobre ocupación ilegal de predios del GORE Ica o del Estado, dentro de la jurisdicción del GORE Ica.</p>	<p>Gestión de procesos extra judiciales</p> <p>A03.02</p> <p>Procuraduría Pública Regional</p>	<p>Acta de Conciliación por acuerdo de partes; Laudo Arbitral; Acta de Recuperación, Informe sobre recuperación del Predio, notificación al ciudadano (si es el caso).</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas de Alta Dirección del Gobierno Regional de Ica, Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica (incluido Ejecutoras); Entidades públicas y privadas, personas naturales o jurídicas, ciudadanos en general.</p>
<p>Órganos y Unidades Orgánicas de Gobierno Regional de Ica y su Alta Dirección (incluido Ejecutoras), Consejo de Defensa Judicial del Estado, Contraloría General de la República, ciudadanos en general.</p>	<p>DL N° 1068 Sistema de Defensa Jurídica del Estado y su reglamento aprobado por DS N° 017-2008-JUS, T.U.O. del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, Requerimientos de información y documentación referidas a estado de los procesos judiciales, extrajudiciales.</p>	<p>Gestión de documentación técnica-administrativa</p> <p>A03.03</p> <p>Procuraduría Pública Regional</p>	<p>Informe técnico legal de estado de procesos judiciales y extrajudiciales.</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas de Gobierno Regional de Ica y su Alta Dirección (incluido Ejecutoras), Consejo de Defensa Judicial del Estado, Contraloría General de la República, ciudadanos en general.</p>



Ficha de Procesos Nivel 0

Código	A04		Apoyo			
Nombre Proceso Nivel 0	Clasificación / Tipo					
	Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano					
Objetivo	Llevar a cabo las acciones que permitan gestionar la atención al ciudadano, facilitando el acceso a la información, y el derecho a presentar una queja o reclamo; gestionar la recepción y entrega documentaria así como el fedateo y la certificación de documentos, y gestionar las fases del tratamiento documental para su archivo en la Entidad tanto a nivel institucional como del archivo regional; en concordancia con las instancias correspondientes y los lineamientos de política nacional, regional y sectorial respectivos.					
Responsable	Gerencia Regional de Administración y Finanzas					
Alcance	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, Presidencia del Consejo de Ministros, entidades públicas y privadas en general, personas naturales o jurídicas, ciudadanos en general.					
Proveedores	Entradas / Insumos	Listado de Procesos Nivel 1	Código de Procesos Nivel 1	Responsable de Proceso Nivel 1	Salidas	Usuarios / Clientes
Entidades públicas y privadas en general, personas naturales o jurídicas, ciudadanos en general.	Legislación del Procedimiento Administrativo General, T.U.O. del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, consultas por diferentes canales de atención, reclamos en general.	Atención al Ciudadano	A04.01	Subgerencia de Gestión Documentaria	Consulta atendida, reclamo atendido.	Entidades públicas y privadas en general, personas naturales o jurídicas, ciudadanos en general.
Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, entidades públicas y privadas, personas naturales o jurídicas, ciudadanos en general.	Legislación sobre Procedimiento Administrativo General, T.U.O. del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, Documentación en general (oficios, memos, cartas, informes, solicitudes), Resoluciones, Decretos, Ordenanzas, Acuerdos de Consejo.	Gestión Documentaria	A04.02	Subgerencia de Gestión Documentaria	Hoja de Ruta, Normas numeradas, Registro de Normas ingresadas en página web, Constancia de Notificación, documentos fedateados o certificados.	Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, entidades públicas y privadas, personas naturales o jurídicas, ciudadanos en general.



<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, entidades públicas y privadas, personas naturales o jurídicas, ciudadanos en general.</p>	<p>Legislación sobre Archivistica, T.U.O. del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, Documentación en general materia de archivo (oficios, memos, cartas, informes, solicitudes, resoluciones, expedientes técnicos).</p>	<p>Gestión Archivistica</p>	<p>A04.03</p>	<p>Subgerencia de Gestión Documentaria</p>	<p>Registro Documentos ingresados en Archivo, documentación clasificada, cargo de salida de documento.</p>	<p>Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Ica, entidades públicas y privadas, personas naturales o jurídicas, ciudadanos en general.</p>
<p>Instituciones Públicas a nivel regional - Gobierno Regional de Ica.</p>	<p>Legislación sobre el Sistema Nacional de Archivos, T.U.O. del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, Documentación en general materia de archivo regional (libros notariales de escrituras públicas, minutas, protestos y otros; fondos documentales - archivos históricos de entidades públicas; Libros de Registros Civiles, partidas de nacimiento, defunción y matrimonio).</p>	<p>Gestión del Archivo Regional</p>	<p>A04.04</p>	<p>Archivo Regional</p>	<p>Registro Documentos ingresados en Archivo Regional, salida de copia de documento de acuerdo a trámite del TUPA.</p>	<p>Archivo Regional, Personas naturales o jurídicas, Instituciones Públicas a nivel regional como a nivel nacional.</p>

